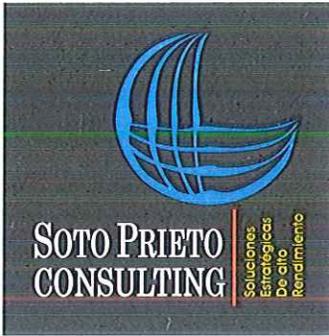


COMISIÓN NACIONAL DE LAS ZONAS ÁRIDAS
INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE
EJERCICIO 2018





Saltillo, Coahuila de Zaragoza a 13 de marzo de 2019.

**A LA H. JUNTA DE GOBIERNO DE LA
COMISIÓN NACIONAL DE LAS ZONAS ÁRIDAS**

**MTRO. JOSÉ MIGUEL MACIAS FERNÁNDEZ
DIRECTOR GENERAL DE AUDITORÍAS EXTERNAS
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA**

PRESENTE

Como resultado de la auditoría practicada a los Estados e Información Financiera de la Comisión Nacional de las Zonas Áridas del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, nos permitimos adjuntar el Informe de Auditoría Independiente, de acuerdo a lo siguiente:

NÚM.	CONCEPTO	PÁGINA
1	Informe del Auditor Independiente	1
2	Estado de Situación Financiera	5
3	Estado de Actividades	6
4	Estado de Variación en la Hacienda Pública	8
5	Estado de Cambios en la Situación Financiera	9
6	Estado de Flujos de Efectivo	11
7	Estado Analítico del Activo	13
8	Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos	14
9	Reporte de Patrimonio	15
10	Informe de Pasivos Contingentes	16
11	Notas a los Estados Financieros	17

Quedó a su disposición para cualquier aclaración que pudiera derivarse del presente.

**ATENTAMENTE
SOTO PRIETO Y COMPAÑÍA, S.C.**

**C.P.C. JUAN JIM BALTAZAR
SOCIO DIRECTOR DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL**





Informe del Auditor Independiente

A la Secretaría de la Función Pública

A la H. Junta de Gobierno de la Comisión Nacional de las Zonas Áridas

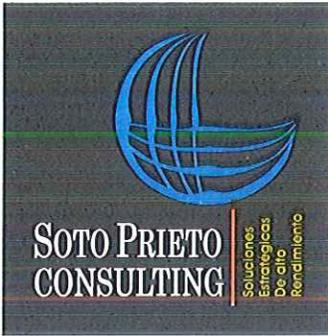
Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la **Comisión Nacional de las Zonas Áridas**, que comprenden el estado de situación financiera, el estado analítico del activo y el estado analítico de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y el estado de actividades, el estado de variación en la hacienda pública, el estado de flujos de efectivo, el estado de cambios en la situación financiera, el reporte de patrimonio e informe de pasivos contingentes, correspondientes al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota "C *Notas de Gestión Administrativa .- Bases para la preparación de los estados financieros*" a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional de la Federación Nacional de la Asociación Mexicana de Colegios de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Párrafo de énfasis: Base de preparación contable, utilización y distribución de este informe

Llamamos la atención sobre la Nota "C *Notas de Gestión Administrativa .- Bases para la preparación de los estados financieros*" a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros han sido preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la Entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la Entidad sobre los estados financieros

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la Nota "C *Notas de Gestión Administrativa .- Bases para la preparación de los estados financieros*" a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar operando como una Entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la Entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una Entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la Entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad



razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la Entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una Entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como Entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o



condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una Entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

C.P.C. Juan Jim Baltazar

Avenida Medellín 235, Colonia Roma Sur, Alcaldía Cuauhtémoc.

Ciudad de México, Código Postal 06760.

13 de marzo de 2019.

COMISIÓN NACIONAL DE LAS ZONAS ÁRIDAS
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(PESOS)

Concepto	2018	2017	Concepto	2018	2017
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	64,624,026	1,099,592,693	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	65,036,477	1,100,040,909
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	64,316	100,081	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Titulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación de Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Total de Activos Circulantes	64,688,342	1,099,692,774	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	65,036,477	1,100,040,909
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	100,000	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	25,143,959	1,886,692	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	7,777,750	15,319,722	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(9,430,653)	(16,833,290)	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación de Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Total de Pasivos No Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	TOTAL DEL PASIVO	65,036,477	1,100,040,909
Total de Activos No Circulantes	23,491,056	473,124	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
TOTAL DEL ACTIVO	88,179,398	1,100,165,898	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	106,022,945	82,574,858
			Aportaciones	104,937,070	81,488,983
			Donaciones de Capital	1,085,875	1,085,875
			Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	(82,880,024)	(82,449,869)
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	(430,155)	(112,809)
			Resultado de Ejercicios Anteriores	(82,449,869)	(82,337,060)
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	23,142,921	124,989
			TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	88,179,398	1,100,165,898

Autorizó: LIC. JOSÉ MANUEL GUTIERREZ SAUCEDO
ENCARGADO DE LOS ASUNTOS INHERENTES A LA
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO Y FINANZAS

Elaboró: LIC. REBECA RUIZ RUIZ
SUBDIRECTORA DE FINANZAS

COMISIÓN NACIONAL DE LAS ZONAS ÁRIDAS
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017
(PESOS)

Concepto	2018	2017
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión	0	0
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,573,777,942	1,885,455,573
Participaciones y Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,573,777,942	1,885,455,573
Otros Ingresos y Beneficios	0	0
Ingresos Financieros	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	1,573,777,942	1,885,455,573
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	110,535,832	104,976,798
Servicios Personales	60,462,395	57,383,449
Materiales y Suministros	6,060,898	6,180,466
Servicios Generales	44,012,539	41,412,883
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,463,242,110	1,780,478,775
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		0
Transferencias al Resto del Sector Público		0
Subsidios y Subvenciones	1,463,242,110	1,780,478,775
Ayudas Sociales	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0


6



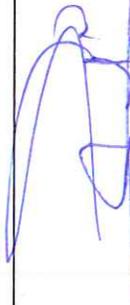
Concepto	2018	2017
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0
Costos por Coberturas	0	0
Apoyos Financieros	0	0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	430,155	112,809
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	139,334	112,809
Amortizaciones	0	0
Provisiones	0	0
Disminución de Inventarios	0	0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	290,821	0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
Otros Gastos	0	0
Inversión Pública	0	0
Inversión Pública no Capitalizable	0	0
Total de Gastos y Otras Pérdidas	1,574,208,097	1,885,568,382
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	(430,155)	(112,809)


 Autorizó: LIC. JOSE MANUEL GUTIERREZ SAUCEDO
 ENCARGADO DE LOS ASUNTOS INHERENTES A LA
 DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO Y FINANZAS


 Elaboró: LIC. REBECA RUIZ RUIZ
 SUBDIRECTORA DE FINANZAS

COMISIÓN NACIONAL DE LAS ZONAS ÁRIDAS
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(PESOS)

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio 2017	82,574,858	0	0	0	82,574,858
Aportaciones	81,488,983	0	0	0	81,488,983
Donaciones de Capital	1,085,875	0	0	0	1,085,875
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2017					
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	82,337,060	112,809	0	82,449,869
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	112,809	0	112,809
Revalúos	0	82,337,060	0	0	82,337,060
Reservas	0	0	0	0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2017	82,574,858	82,337,060	112,809	0	124,989
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2018					
Aportaciones	23,448,087	0	0	0	23,448,087
Donaciones de Capital	23,448,087	0	0	0	23,448,087
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2018					
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	112,809	317,346	0	430,155
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	430,155	0	430,155
Revalúos	0	112,809	112,809	0	225,618
Reservas	0	0	0	0	0
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2018	106,022,945	82,449,869	430,155	0	23,142,921



Autorizó: LIC. JOSÉ MANUEL GUTIERREZ SAUCEDO
ENCARGADO DE LOS ASUNTOS INHERENTES A LA
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO Y FINANZAS



Elaboró: LIC. REBECA RUIZ RUIZ
SUBDIRECTORA DE FINANZAS

COMISIÓN NACIONAL DE LAS ZONAS ÁRIDAS
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(PESOS)

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO		
ACTIVO CIRCULANTE		
Efectivo y Equivalentes	1,034,968,667	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	35,765	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0
Inventarios	0	0
Almacenes	0	0
Estimación de Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0
ACTIVO NO CIRCULANTE		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	100,000	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	23,257,267
Bienes Muebles	7,541,972	0
Activos Intangibles	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	7,402,637
Activos Diferidos	0	0
Estimación de Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0
PASIVO		
PASIVO CIRCULANTE		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	1,035,004,432
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Provisiones a Corto Plazo	0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
PASIVO NO CIRCULANTE		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0	0
Provisiones a Largo Plazo	0	0
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
Aportaciones	23,448,087	0
Donaciones de Capital	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado		
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	317,346

Concepto	Origen	Aplicación
Resultado de Ejercicios Anteriores	0	112,809
Revalúos	0	0
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
TOTALES	1,066,094,491	1,066,094,491

Autorizó: LIC. JOSE MANUEL GUTIERREZ SAUCEDO
ENCARGADO DE LOS ASUNTOS INHERENTES A LA
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO Y FINANZAS

Elaboró: LIC. REBECA RUIZ RUIZ
SUBDIRECTORA DE FINANZAS

COMISIÓN NACIONAL DE LAS ZONAS ÁRIDAS
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(PESOS)

Concepto	2018	2017
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	1,573,777,942	1,885,455,573
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos de Tipo Corriente	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0
Pendientes de Liquidación o Pago		
Participaciones y Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,573,777,942	1,885,455,573
Otros Orígenes de Operación	0	0
Aplicación	1,573,777,942	1,885,455,573
Servicios Personales	60,462,395	57,383,449
Materiales y Suministros	6,060,898	6,180,466
Servicios Generales	44,012,539	41,412,883
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	1,463,242,110	1,780,478,775
Ayudas Sociales	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Otras Aplicaciones de Operación	0	0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	0	0
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Otros Orígenes de Inversión	0	0
Aplicación	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	0	0
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	35,765	16,358,935

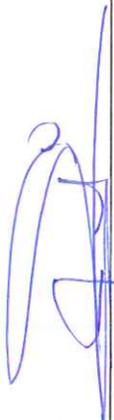
Concepto	2018	2017
Endeudamiento Neto		
Interno	0	15,912,232
Externo	0	0
Otros Orígenes de Financiamiento	35,765	446,703
Aplicación	1,035,004,432	0
Servicios de la Deuda		
Interno	0	0
Externo	0	0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	1,035,004,432	0
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	(1,034,968,667)	16,358,935
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	(1,034,968,667)	16,358,935
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	1,099,592,693	1,083,233,758
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	64,624,026	1,099,592,693

Autorizó: LIC. JOSE MANUEL GUTIERREZ SAUCEDO
ENCARGADO DE LOS ASUNTOS INHERENTES A LA
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO Y FINANZAS

Elaboró: LIC. REBECA RUIZ RUIZ
SUBDIRECTORA DE FINANZAS

COMISIÓN NACIONAL DE LAS ZONAS ÁRIDAS
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(PESOS)

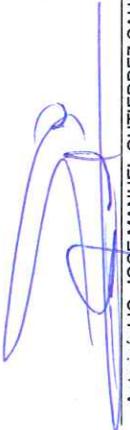
Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	1,100,165,898	20,867,338,133	21,879,324,633	88,179,398 (1,011,986,500)
Activo Circulante	1,099,692,774	20,836,370,206	21,871,374,638	64,688,342 (1,035,004,432)
Efectivo y Equivalentes	1,099,592,693	20,833,496,717	21,868,465,384	64,624,026 (1,034,968,667)
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	100,081	2,873,489	2,909,254	64,316 (35,765)
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación de Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	473,124	30,967,927	7,949,995	23,491,056	23,017,932
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	100,000	0	100,000	0 (100,000)
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,886,692	23,448,088	190,821	25,143,959	23,257,267
Bienes Muebles	15,319,722 (13,130)	7,528,842	7,777,750 (7,541,972)
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	16,833,290 (7,532,969	130,332 (9,430,653)	7,402,637
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación de Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0


Autorizó: LIC. JOSÉ MANUEL GUTIERREZ SAUCEDO
ENCARGADO DE LOS ASUNTOS INHERENTES A LA
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO Y FINANZAS


Elaboró: LIC. REBECA RUIZ RUIZ
SUBDIRECTORA DE FINANZAS

COMISIÓN NACIONAL DE LAS ZONAS ÁRIDAS
 ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 (PESOS)

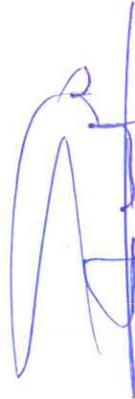
Concepto	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos			1,100,040,909	65,036,477
Total Deuda y Otros Pasivos			1,100,040,909	65,036,477


 Autorizó: LIC. JOSE MANUEL GUTIERREZ SAUCEDO
 ENCARGADO DE LOS ASUNTOS INHERENTES A LA
 DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO Y FINANZAS


 Elaboró: LIC. REBECA RUIZ RUIZ
 SUBDIRECTORA DE FINANZAS

COMISIÓN NACIONAL DE LAS ZONAS ÁRIDAS
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Concepto	Monto
Total de Patrimonio del ente público	23,142,921
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	23,142,921



Autorizó: LIC. JOSE MANUEL GUTIERREZ SAUCEDO
ENCARGADO DE LOS ASUNTOS INHERENTES DE LA
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO Y FINANZAS



Elaboró: LIC. REBECA RUIZ RUIZ
SUBDIRECTORA DE FINANZAS

COMISIÓN NACIONAL DE LAS ZONAS ÁRIDAS
INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso f de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, con relación al Informe sobre Pasivos Contingentes, la Comisión Nacional de las Zonas Áridas (CONAZA) al 31 de diciembre de 2018, señala que se tiene un total de 2 juicios laborales por un monto máximo aproximado de \$4,058,952.32 (Cuatro Millones Cincuenta y Ocho Mil Novecientos Cincuenta y Dos Pesos 32/100 M.N.).

Es preciso comentar que, los juicios laborales en la Comisión Nacional de las Zonas Áridas no se registran en cuentas de pasivos contingentes, ya que nos regimos por las disposiciones relativas al Apartado B del Artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, sin embargo, cuando existe alguna notificación por parte de la autoridad competente en materia laboral y se ordena a la Comisión cubrir alguna indemnización por este concepto, se realizan transferencias del presupuesto de recursos fiscales autorizado a la partida 39401 Erogaciones por Resoluciones por Autoridad Competente, donde los montos que se pagan a través de esta partida se van al gasto afectando el resultado del ejercicio.

Así mismo, manifestamos que al 31 de diciembre de 2018, la Comisión Nacional de las Zonas Áridas no tiene ningún otro pasivo contingente que tenga que presentar o revelarse en los estados financieros adjuntos.

Autorizó: LIC. JOSE MANUEL GUTIERREZ
SAUCEDO
ENCARGADO DE LOS ASUNTOS
INHERENTES A LA DIRECCIÓN DE
PRESUPUESTO Y FINANZAS

Elaboró: LIC. REBECA RUIZ RUIZ
SUBDIRECTORA DE FINANZAS

COMISIÓN NACIONAL DE LAS ZONAS ÁRIDAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(PESOS)

Con el propósito de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Comisión Nacional de las Zonas Áridas presenta las notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieren, atendiendo en todo momento a los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados financieros:

- a) Notas de desglose
- b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de gestión administrativa

a) NOTAS DE DESGLOSE

1) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

▪ Efectivo y Equivalentes

El saldo de Efectivo y Equivalentes se integra principalmente por recursos de cuentas de enlace productivas e inversiones financieras crecientes las cuales se encuentran a la vista y con disponibilidad diaria del Componente de Desarrollo de las Zonas Áridas y del Componente Infraestructura Productiva para el Aprovechamiento Sustentable de Suelo y Agua, en el marco del Programa de Apoyos a Pequeños Productores S266; como sigue:

Concepto	2018	2017
Banco Mercantil del Norte (BANORTE)	34,408,721	103,840,595
Banco Santander S.A. (México)	5,203,553	711,782,132
Banco Scotiabank Inverlat S.A.	25,000,000	283,926,556
Banco Banamex	3,918	35,576
Depósitos de Fondos de Terceros	7,834	7,834
Total	64,624,026	1,099,592,693

El importe de la cuenta Depósitos de Fondos de Terceros se integra por Depósitos a Terceros por el arrendamiento de bienes inmuebles que ocupan las delegaciones de la Comisión Nacional de las Zonas Áridas.

▪ Derechos a Recibir Efectivos y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

El saldo de la Cuenta de Deudores Diversos y Gastos por Comprobar se integra principalmente por el importe de personas comisionadas en actividades oficiales derivado de los procesos de supervisión y seguimiento de obras de los proyectos que opera la Comisión Nacional de las Zonas Áridas, del personal de las delegaciones regionales y oficinas centrales; así mismo por comisiones bancarias que son reintegradas por el banco en el mes consecutivo, la factibilidad de recuperación del saldo de estas cuentas es en su mayoría posible.

El saldo de Derechos a Recibir Efectivos y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir que presenta el Estado de Situación Financiera, se integra como sigue:

Concepto	2018	Vencimiento	2017	Vencimiento
Deudores Diversos por Cobrar	82,560	Menor a 90 días	104,509	Menor a 90 días
Gastos por Comprobar	3,756	Menor a 90 días	17,572	Menor a 90 días
Total	86,316		122,081	

▪ **Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes**

El saldo de la Cuenta de Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes representa saldos de tres ex-empleados cuya recuperación se estima nula; se integra como sigue:

Concepto	2018	Vencimiento	2017	Vencimiento
Cortez Gutiérrez Jesús	(15,000)	Mayor a 365 días	(15,000)	Mayor a 365 días
Rodríguez Gómez Ismael	(3,000)	Mayor a 365 días	(3,000)	Mayor a 365 días
Reyes García Evaristo	(4,000)	Mayor a 365 días	(4,000)	Mayor a 365 días
Total	(22,000)		(22,000)	

▪ **Derechos a Recibir Efectivos o Equivalentes a Largo Plazo**

La cuenta de Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo que se presentaba en el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2017, correspondía a recursos de la Delegación Regional III Coahuila, los cuales estaban en proceso administrativo y con base en un análisis y búsqueda en los archivos se encontró documentación comprobatoria para proceder a la baja contable en el ejercicio 2018:

Concepto	2018	Vencimiento	2017	Vencimiento
Deudores por Programas Específicos	0	No Aplica	100,000	Mayor a 365 días
Total	0		100,000	

▪ **Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)**

Sin información que revelar.

▪ **Inversiones Financieras a Largo Plazo**

Sin información que revelar.

▪ **Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso.**

Bienes Inmuebles, se integra como sigue:

Concepto	2018	2017
Terrenos	0	141,267
Edificios no Habitacionales	12,200	12,200
Edificios Oficinas Centrales Ejercicio 2018	23,448,087	0
Subtotal Bienes Inmuebles	23,460,287	153,467
Más: Revaluación de Terrenos	0	49,553
Más: Revaluación de Edificios	1,683,672	1,683,672
Subtotal de Revaluación	1,683,672	1,733,225
Total Bienes Inmuebles en el Estado de Situación Financiera	25,143,959	1,886,692

En el mes de octubre de 2018 se procedió a dar de alta contablemente el Edificio que actualmente ocupan las Oficinas Centrales y Delegación Regional III, de acuerdo a las reglas específicas del registro y valoración del patrimonio, numeral 10, de fecha 28 de noviembre de 2012, toda vez que el inmueble fue una aportación a título gratuito, conforme al acuerdo administrativo publicado en el Diario Oficial de la Federación el pasado 01 de septiembre de 2017. Es preciso señalar que integra una unidad que incluye el edificio destinado a oficinas administrativas y el terreno donde se asienta el edificio, por lo que, en su caso, el valor del terreno es parte intrínseca del valor del inmueble, siendo que su valor catastral expresa un valor único.

Bienes Muebles, se integra como sigue:

Concepto	2018	2017
Mobiliario y Equipo de Administración	2,514,014	4,283,659
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	143,948	292,812
Vehículos y Equipo de Transporte	3,099,697	4,297,151
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	670,190	790,332
Subtotal Bienes Muebles	6,427,849	9,663,954
Más: Revaluación de Mobiliario y Equipo de Administración	611,578	2,520,712
Más: Revaluación de Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	14,692	137,320
Más: Revaluación de Vehículos y Equipo de Transporte	702,448	2,686,164
Más: Revaluación de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	21,183	311,572
Subtotal de Revaluación de Muebles	1,349,901	5,655,768
Total Bienes Muebles	7,777,750	15,319,722

Depreciación Acumulada de Bienes, se integra como sigue:

Concepto	2018	2017
Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo de Administración	(3,124,675)	(6,788,046)
Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	(153,478)	(422,094)
Depreciación Acumulada de Vehículos y Equipo de Transporte	(3,802,145)	(6,983,314)

Depreciación Acumulada de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	(590,001)	(943,965)
Depreciación Acumulada de Edificios	(1,760,354)	(1,695,871)
Total de Depreciación Acumulada de Bienes	(9,430,653)	(16,833,290)

Los bienes muebles en su mayoría están depreciados, quedando pendientes solo algunos bienes de Mobiliario y Equipo de Oficina y Equipo Educacional. La **depreciación** que se muestra en el Estado de Actividades se integra como sigue:

Concepto	2018	2017
Depreciación de Mobiliario y Equipo de Administración	22,180	52,855
Depreciación de Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	2,728	3,619
Depreciación de Vehículos y Equipo de Transporte	0	0
Depreciación de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	49,944	56,335
Depreciación de Edificios	64,482	0
Total Depreciación del Periodo	139,334	112,809

Los bienes muebles que se encuentran físicamente en la relación del inventario están en buenas condiciones de uso.

▪ **Activos Intangibles y Diferidos**

Sin información que revelar.

▪ **Estimaciones y Deterioros**

Sin información que revelar.

▪ **Otros Activos Circulantes**

Sin información que revelar.

PASIVO

▪ **Cuentas por Pagar a Corto Plazo**

Los compromisos adquiridos, por bienes y servicios, recibidos y prestados, pendientes de pago al 31 de diciembre de 2018 se registran con cargo al presupuesto autorizado, manteniendo los fondos presupuestales necesarios para cubrir dichas obligaciones, lo cual hace muy factible su pago.

Las Transferencias Otorgadas por Pagar son provisiones de pasivo que corresponden al gasto comprometido por medio de los convenios de concertación suscritos entre la Comisión Nacional de las Zonas Áridas y el comité proyecto por cada uno de los programas que operó la Comisión Nacional de las Zonas Áridas, como lo son: el Componente de Infraestructura Productiva para el Aprovechamiento Sustentable de Suelo y Agua y el

Componente de Desarrollo de las Zonas Áridas correspondientes al Programa de Apoyos a Pequeños Productores S266.

Las Retenciones y Contribuciones por Pagar corresponden a la retención de impuestos de Prestadores de Servicios Profesionales, la provisión del Impuesto Sobre la Renta por Sueldos y Salarios, y la provisión del Impuesto sobre Nóminas.

En el rubro de Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo se registra como remanente de operación e inversión las transferencias del Gobierno Federal no devengadas al cierre del ejercicio, y los intereses bancarios por reportar a la Tesorería de la Federación (TESOFE).

El saldo de Cuentas por Pagar a Corto Plazo que presenta el Estado de Situación Financiera, se integra como sigue:

Concepto	2018	Vencimiento	2017	Vencimiento
Transferencias Otorgadas por Pagar	58,129,913	Menor o Igual a 365 días	1,079,019,212	Menor o Igual a 365 días
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	2,075,045	Menor a 90 días	4,215,931	Menor a 90 días
Otras cuentas por Pagar a Corto Plazo (Remanentes del Ejercicio)	4,642,830	Menor a 90 días	16,668,244	Menor a 90 días
Proveedores	188,689	Menor a 90 días	137,522	Menor a 90 días
Total	65,036,477		1,100,040,909	

▪ **Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o Garantía a Corto y Largo Plazo**

Sin información que revelar.

▪ **Pasivos Diferidos y Otros**

Sin información que revelar.

2) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS DE GESTIÓN

▪ **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas**

En este rubro se representan ingresos por subsidios de inversión y operación de los componentes que opera la Comisión Nacional de las Zonas Áridas al 31 de diciembre 2018, denominados Desarrollo de las Zonas Áridas e Infraestructura Productiva para el Aprovechamiento Sustentable de Suelo y Agua, correspondientes al Programa de Apoyos a Pequeños Productores S266, así mismo subsidios de operación de los Programas Presupuestarios: P001 "Diseño y Aplicación de la Política Agropecuaria" y el Programa O001 "Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno".

Concepto	2018	2017
Subsidios y Subvenciones	1,573,777,942	1,885,455,573
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,573,777,942	1,885,455,573

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

▪ Gastos de Funcionamiento

En el rubro de Servicios Personales el gasto principal corresponde a los conceptos por: Sueldos Base, Cuotas para el Seguro de Separación Individualizado y Compensación Garantizada; derivado del incremento de los tabuladores de personal de mando y de enlace, movimiento aplicado a partir de enero de 2018.

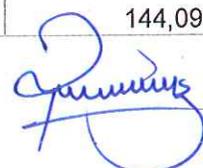
Concepto	2018	2017
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	13,170,362	12,633,390
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	567,328	567,192
Remuneraciones Adicionales y Especiales	6,620,271	6,315,579
Seguridad Social	9,185,025	8,465,532
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	30,919,409	29,401,756
Servicios Personales	60,462,395	57,383,449

En el capítulo de Materiales y Suministros el gasto principal se refleja en la partida de Combustibles, Lubricantes y Aditivos, mismo que se deriva de la operación, supervisión y seguimiento de los programas que opera la Comisión Nacional de las Zonas Áridas por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.

Concepto	2018	2017
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	1,017,218	918,590
Alimentos y Utensilios	491,657	449,729
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	34,331	31,129
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	5,594	5,943
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	4,422,242	4,646,737
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	14,709	26,933
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	75,147	101,405
Materiales y Suministros	6,060,898	6,180,466

Dentro del Capítulo Servicios Generales se refleja un gasto mayormente en las partidas de: Arrendamiento de Equipo y Bienes Informáticos, Arrendamiento de Vehículos Terrestres, Aéreos, Marítimos, Lacustres y Fluviales para Servicios Públicos y la Operación de Programas Públicos y Otras Asesorías para la Operación de Programas, los cuales se generaron como resultado de la operación, supervisión y seguimiento de los componentes Desarrollo de las Zonas Áridas e Infraestructura Productiva para el Aprovechamiento Sustentable de Suelo y Agua del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.

Concepto	2018	2017
Servicios Básicos	2,102,591	2,205,074
Servicios de Arrendamiento	12,963,666	12,564,961
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	17,239,657	17,074,723
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	238,721	186,206
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimientos y Conservación	1,716,660	1,904,503
Servicios de Traslado y Viáticos	6,112,251	5,974,902
Servicios Oficiales	747,144	144,090

Otros Servicios Generales	2,891,849	1,358,424
Servicios Generales	44,012,539	41,412,883

▪ **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras**

El concepto Subsidios y Subvenciones representan los gastos de inversión que se ejercieron mediante convenios de concertación entre los comités pro-proyecto y la Comisión Nacional de las Zonas Áridas del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, de los componentes tales como Desarrollo de las Zonas Áridas y del Componente Infraestructura Productiva para el Aprovechamiento Sustentable de Suelo y Agua del Programa de Apoyos a Pequeños Productores S266.

Concepto	2018	2017
Subsidios y Subvenciones	1,463,242,110	1,780,478,775
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,463,242,110	1,780,478,775

▪ **Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias**

El rubro de Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias asciende a 430,155 en el ejercicio 2018 y de 112,809 durante el ejercicio 2017; los cuales representan el gasto generado por la depreciación del periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018 y el reconocimiento de partidas extraordinarias de la Comisión Nacional de las Zonas Áridas y se integran por los siguientes conceptos:

Estimaciones, depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones

Concepto	2018	2017
Depreciación de Mobiliario y Equipo de Administración	22,180	52,855
Depreciación de Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	2,728	3,619
Depreciación de Vehículos y Equipo de Transporte	0	0
Depreciación de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	49,944	56,335
Depreciación de Edificios	64,482	0
Total Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	139,334	112,809

Aumento por Insuficiencia de Estimación por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia

Concepto	2018	2017
Registro del superávit por revaluación y la baja contable por donación de la Planta de Jojoba y Palmilla, ubicada en Ensenada, Baja California; mediante el Acta de la Sesión Ordinaria N. 96 del H. Consejo Directivo.	26,170	0
Por la baja del Predio Bordo y el Árbol ubicados en la Ranchería de Xithi municipio de Tepatitlán, Hidalgo, mediante el Acta de Sesión Ordinaria N. 81 del H. Consejo Directivo.	164,651	0
Por la cancelación de la cuenta de Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo, mediante Dictamen de Cancelación de Cuentas por Adeudos a Cargo de terceros y a Favor de la Entidad.	100,000	0
Aumento por Insuficiencia de Estimación por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	290,821	0
Total de Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	430,155	112,809

3) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

▪ Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido

Con relación al patrimonio de la Comisión Nacional de las Zonas Áridas, en el artículo 6° del decreto presidencial del 15 de noviembre de 1971 publicado en el DOF el 01 de diciembre de 1971, se establece que se integra con:

- Los bienes muebles e inmuebles que le asigne el Ejecutivo Federal y los que pueda adquirir con base en cualquier título legal;
- Las aportaciones que periódicamente reciba del Gobierno Federal y de las Entidades Federativas; y
- Los subsidios, participaciones, donaciones, rentas, plusvalías y demás utilidades que pueda recibir y obtener. Asimismo, en el artículo 9° del mencionado ordenamiento, se establece que los bienes muebles e inmuebles pertenecientes a la Comisión gozaran de las franquicias y prerrogativas concedidas con respecto a los fondos y bienes de la Federación; y en su artículo 10°, que dichos bienes así como los actos y contratos que celebre la propia Comisión en cumplimiento de su objetivo igualmente estarán exentos de toda clase de contribuciones, impuestos y derechos.

Mediante acuerdo presidencial del 30 de septiembre de 2004, publicado el 01 de octubre del mismo año, la Comisión Nacional de las Zonas Áridas queda agrupada en el sector coordinado por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA). Hasta el 30 de septiembre de 2004 la Comisión estuvo incorporada a la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL).

▪ Modificaciones al Patrimonio Contribuido

Sin información que revelar.

▪ Información sobre Modificaciones al Patrimonio Generado

Sin información que revelar.

4) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

• Efectivo y Equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	2018	2017
Efectivo en Bancos-Tesorería	64,616,192	1,099,584,859
Efectivo en Bancos-Dependencias	0	0
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	0	0
Fondos con afectación específica	0	0
Depósitos de fondos de terceros y otros	7,834	7,834
Total de Efectivo y Equivalentes	64,624,026	1,099,592,693

▪ **Adquisición de Bienes Muebles e Inmuebles**

Se registró la alta contable del Edificio que actualmente ocupan las Oficinas Centrales y la Delegación Regional III, es preciso señalar que el inmueble fue una aportación a "Título Gratuito", conforme al acuerdo administrativo publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 01 de septiembre de 2017.

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación.

Concepto	2018	2017
Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios	(430,155)	(112,809)
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan el efectivo	0	0
Depreciación	(139,334)	(112,809)
Amortización	0	0
Incrementos en las provisiones	0	0
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0	0
Incremento en cuentas por cobrar	0	0
Partidas extraordinarias	(290,821)	0

5) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018		
1. Ingresos Presupuestarios		1,573,777,942
2. Más: Ingresos contables no presupuestarios		0
Incremento por variación de inventarios		0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		0
Disminución del exceso de provisiones		0
Otros ingresos y beneficios varios		0
Otros ingresos contables no presupuestarios		0
3. Menos: Ingresos Presupuestarios no Contables		0
Productos de capital		0
Aprovechamientos de capital		0
Ingresos derivados de financiamientos		0
Otros ingresos presupuestarios no contables		0
4. Ingresos Contables (4=1+2-3)		1,573,777,942

**Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018**

1. Total de egresos (presupuestarios)	1,576,023,929
2. Menos egresos presupuestarios no contables	2,245,987
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros Egresos Presupuestales No Contables	2,245,987
3. Más gastos contables no presupuestales	430,155
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	139,334
Provisiones	0
Disminución de inventarios	0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida deterioro u obsolescencia	290,821
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros gastos	0
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0
4. Total de Gasto Contable (4=1-2+3)	1,574,208,097

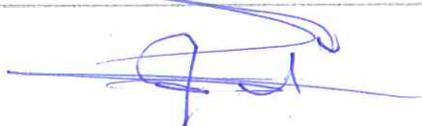
b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

▪ **Cuentas de Orden Contables**

Sin información que revelar.

▪ **Cuentas de Orden Presupuestarias**

Nombre	2018
Ley de Ingresos Estimada	876,525,693




Ley de Ingresos por Ejecutar	702,992,998
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	1,579,518,691
Ley de Ingresos Devengada	1,573,777,942
Ley de Ingresos Recaudada	1,573,777,942

Nombre	2018
Presupuesto de Egresos Aprobado	876,525,693
Presupuesto de Egresos por Ejercer	702,992,998
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	1,579,518,691
Presupuesto de Egresos Devengado	1,576,023,929
Presupuesto de Egresos Pagado	1,576,023,929

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INTRODUCCIÓN

Los Estados Financieros de la Comisión Nacional de las Zonas Áridas, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que son considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta de la Entidad a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

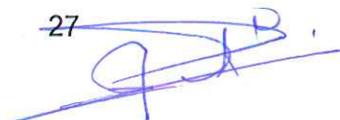
PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

La Comisión Nacional de las Zonas Áridas para dar cumplimiento a sus objetivos institucionales contó con un presupuesto autorizado de 876,525,693 para el ejercicio 2018, de los cuales 876,425,693 están conformados por recursos del presupuesto de egresos y 100,000 corresponden a recursos propios presupuestados, se registraron adecuaciones presupuestarias donde las ampliaciones fueron por 1,149,264,574 y las reducciones por 446,271,574 por lo que al cierre del ejercicio 2018, se obtuvo un presupuesto modificado total de 1,579,518,693.

AUTORIZACIÓN E HISTORIA

Mediante decreto presidencial del 04 de diciembre de 1970, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el día 05 del mismo mes y año, se creó la Comisión Nacional de las Zonas Áridas (CONAZA), dependiente del Poder Ejecutivo Federal, como institución promotora del desarrollo de las zonas áridas del país, con personalidad jurídica y patrimonio propios. Posteriormente, mediante decreto presidencial del 15 de noviembre de 1971, publicado en el DOF el 01 de diciembre del mismo año, se adiciona como se integra su patrimonio, su carácter de Organismo Descentralizado, su régimen laboral y la naturaleza de sus bienes muebles e inmuebles.

De acuerdo al decreto presidencial del 27 de marzo de 1973, publicado en el DOF el 09 de abril del mismo año, se señala, con relación a sus fines, que se encarga de crear y organizar las empresas e industrias que estime necesarias para la ejecución y desarrollo de los programas específicos de explotación, industrialización y comercialización de productos que se obtengan del aprovechamiento de los recursos de propiedad nacional, ejidal y comunal, que se localicen en las referidas zonas áridas, con miras al progreso económico y social de los núcleos agrarios; para ello, se adicionan también sus atribuciones, así como sus funciones administrativas y




ejecutivas, principalmente en cuanto a establecer, organizar y administrar las instituciones, empresas, instalaciones industriales y comerciales necesarias para llevar a efecto los planes, actividades y servicios que le han sido encomendados.

ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

- **Objetivo Social**

El objetivo principal de la Comisión Nacional de las Zonas Áridas es ser la Entidad pública gubernamental especializada en la planeación, presupuestación, operación y dirección de las políticas y programas orientados a promover el desarrollo de las zonas áridas, semiáridas y en proceso de desertificación, mediante el uso, manejo y conservación del suelo, el agua y la cubierta vegetal, con un enfoque preventivo y productivo, en beneficio de los habitantes del territorio nacional.

Para el logro de su objetivo se implementan las siguientes acciones: Fomentar las actividades productivas para el desarrollo sustentable del país, a través de proyectos productivos, desarrollo de capacidades y equipamiento e infraestructura rural; atender la necesidad de construir pequeñas obras de infraestructura de captación y almacenamiento de agua de lluvia, así como de realizar prácticas de conservación de suelo y agua, con el fin de elevar el nivel socioeconómico de los habitantes del país y generar empleo, a través de la inclusión de mano de obra en la ejecución y puesta en marcha de los proyectos productivos e hidráulicos, apoyados por la Entidad.

- **Principal Actividad**

La Comisión Nacional de las Zonas Áridas, es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal, sectorizado a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), creada por Decreto Presidencial del 05 de diciembre de 1970, como una institución promotora del desarrollo de las zonas áridas y marginadas del país, para lo cual está desarrollando acciones de conservación de suelo y agua dentro del Programa de Uso Sustentable de los Recursos Naturales para la Producción Primaria.

- **Ejercicio Fiscal**

El periodo de la Comisión Nacional de las Zonas Áridas comprende del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.

- **Régimen Jurídico**

La Comisión Nacional de las Zonas Áridas es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal con personalidad jurídica y patrimonio propio de conformidad con la Ley Federal de Entidades Paraestatales.

- **Consideraciones fiscales del Ente**

Las obligaciones fiscales aplicables a la Comisión Nacional de las Zonas Áridas son las correspondientes a las Personas Morales con Fines No Lucrativos, por lo que solo tiene la obligación de retener y enterar el Impuesto Retenido a Terceros, el Impuesto Sobre la Renta Retenido por Sueldos y Salarios, Asimilados y Honorarios Profesionales, además del Impuesto al Valor Agregado Retenido según corresponda.

- **Estructura Organizacional Básica**

Número de Plazas	Nombre
1	Dirección General



6	Dirección General Adjunta
10	Dirección de Área
9	Subdirección
8	Delegados
20	Jefe de Departamento
27	Personal de Enlace
28	Personal Operativo

- **Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario**

Sin información que revelar.

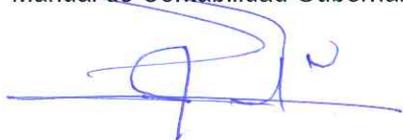
BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos de la Comisión Nacional de las Zonas Áridas se prepararon de conformidad con los ordenamientos legales correspondientes, adaptando e implementando las decisiones que toma el Consejo Nacional de Armonización Contable y demás disposiciones normativas que le son aplicables:

- Las disposiciones vigentes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).
- Las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal (NIFGC) y
- Las Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas para el Sector Paraestatal (NIFGE), emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrá aplicación efectiva el conjunto de normas aplicables, el 15 de diciembre de 2011 el Consejo Nacional de Armonización Contable emitió el acuerdo de interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el cual se dicta que las Entidades Paraestatales del Gobierno Federal tienen la obligación, a partir del 01 de enero del 2012 de realizar registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la Ley de Contabilidad Gubernamental. Consecuentemente a partir de la fecha señalada tiene la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables siguientes:

- Marco Conceptual.
- Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.
- Clasificador por Objeto del Gasto.
- Clasificador por Tipo de Gasto.
- Clasificador por Rubro de Ingresos.
- Catálogo de Cuentas Contables.
- Momentos Contables de los Egresos.
- Momentos Contables de los Ingresos.
- Manual de Contabilidad Gubernamental.




POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables seguidas por la Comisión Nacional de las Zonas Áridas son las siguientes:

- **Efectivo y equivalentes de efectivo.**

Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a riesgos poco significativos de cambios en valor. El efectivo se presenta a valor nominal.

- **Mobiliario y equipo.**

Se registran al costo de adquisición y la depreciación se calculará considerando el costo de adquisición del activo depreciable o amortizable, menos su valor de desecho, entre los años correspondientes a su vida útil o su vida económica, registrándose en los gastos del período, con el objetivo de conocer el gasto patrimonial por el servicio que está dando el activo, lo cual redundará en una estimación adecuada de la utilidad en una entidad pública lucrativa o del costo de operación en una entidad pública con fines exclusivamente gubernamentales o sin fines de lucro, y en una cuenta complementaria de activo como depreciación o amortización acumulada, a efecto de poder determinar el valor neto o el monto por depreciar o amortizar restante.

- **Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera.**

La entidad reconoce los efectos de la inflación en la información financiera conforme a la NIFGGSP-04 a partir del ejercicio 2012 y la NEIFGSP-007 aplicable hasta el ejercicio 2011, quedando clasificada dentro del Apartado "D", o sea, como una entidad paraestatal no lucrativa, que cumple una clara función social, que su eficiencia y productividad no pueden ser medibles en términos de rentabilidad financiera, y que sus recursos de operación y de inversión provienen predominantemente de las transferencias que les otorga el Gobierno Federal vía subsidios, previa aprobación de sus presupuestos anuales para gastos de operación y de inversión.

Conforme a la norma NIFGGSP-04, la entidad sólo está obligada a actualizar los rubros de inventarios, activo fijo y su depreciación, la norma relativa al reconocimiento de los efectos de la inflación entró en vigor en el ejercicio 2008 y requiere que, a partir del ejercicio en que se confirma el cambio a un entorno no inflacionario, se dejen de reconocer los efectos de la inflación del periodo.

A partir del ejercicio 2013, se cumplió con lo establecido en la NIFGGSP-04 Reexpresión, en reclasificar el REPOMO al rubro de resultados acumulados, así lo del RETANM en cuanto a los efectos de Reexpresión de un activo fijo se debe ir eliminando cuando el activo se deprecia totalmente, se deteriora o se vende.

Para el efecto se considera que el entorno económico es no inflacionario, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es menor que el 26%, e inflacionario en el caso que el índice acumulado sea igual o superior a dicho porcentaje; y por otra parte, cuando exista un entorno inflacionario, se deberán reconocer los efectos acumulados de la inflación no reconocida en los periodos en que el entorno fue calificado como no inflacionario (reconexión de la contabilidad inflacionaria).

En el caso que los niveles de inflación provoquen que la moneda se deprecie de manera importante en su poder adquisitivo y pueda dejar de considerarse como referente para liquidar transacciones económicas ocurridas en el pasado, es decir, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es igual o superior al 26%, se estará en un entorno económico inflacionario, por lo que la Comisión estará obligada actualizar los rubros de inventarios, activo fijo y su depreciación.

- **Marco Laboral.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 7° del referido decreto presidencial del 01 de diciembre de 1971, las relaciones laborales de la Comisión con su personal se rigen por la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado "B" del artículo 123 Constitucional, salvo los casos en que por necesidad del servicio debe aplicarse la Ley Federal del Trabajo o el Código Civil para el Distrito y Territorios Federales.

- **Servicios Personales.**

Con relación a las obligaciones laborales y considerando en su caso el régimen actual de personal de confianza, se determinó que los compromisos por pensiones al retiro de los trabajadores se asumen totalmente por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, y que no existe obligación de pagar primas de antigüedad, por lo cual no hay contingencia laboral que provisionar conforme a la NIFGG SP 05.

- **Reconocimiento de ingresos.**

Los ingresos por aportaciones estatales y federales se reconocen cuando se devengan.

- **Reconocimiento de gastos.**

Los gastos se reconocen cuando se devengan.

- **Hacienda Pública/Patrimonio.**

La actualización de las aportaciones y donaciones de capital recibidas del Gobierno Federal y de las Entidades Federativas y de las pérdidas acumuladas, se determinó hasta el 2007, aplicando el INPC, a partir de la fecha en que se hicieron las aportaciones y equivale a la cantidad necesaria para mantener el patrimonio en términos de su poder adquisitivo original. A partir del 2008, se dejan de reconocer los efectos de la inflación en la información financiera.

- **Régimen Fiscal.**

La Comisión por estructura jurídica y actividad que desarrolla, no es contribuyente del impuesto sobre la renta de las personas morales, del impuesto al valor agregado, y del impuesto especial sobre producción y servicios, por otra parte, no está obligada al pago de participación de utilidades a los trabajadores.

Solo tiene la obligación de retener y enterar el Impuesto Retenido a Terceros, el Impuesto Sobre la Renta Retenido por Sueldos y Salarios, Asimilados y Honorarios Profesionales, además del Impuesto al Valor Agregado Retenido según corresponda.

- **Operaciones en el extranjero.**

La Comisión Nacional de las Zonas Áridas no realiza operaciones en el extranjero.

- **Provisiones.**

Las Transferencias Otorgadas por Pagar son provisiones de pasivo que corresponden al gasto comprometido por medio de los convenios de concertación suscritos entre la Comisión Nacional de las Zonas Áridas y el comité proyectado por cada uno de los programas que operó la Comisión Nacional de las Zonas Áridas, como lo son: IPASSA y PRODEZA correspondientes al Programa de Apoyos a Pequeños Productores S266.



- **Reservas.**

Sin información que revelar.

- **Cambios en políticas contables y corrección de errores.**

Sin información que revelar.

- **Reclasificaciones.**

Sin información que revelar.

- **Depuración y Cancelación de Saldos.**

Con relación a la depuración y cancelación de saldos se consideraron las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio numeral 9 Diferencias obtenidas de la conciliación física-contable y de la baja de bienes; se realizaron las depuraciones contables con el objeto de subsanar las diferencias en las conciliaciones físico-contables de los inventarios de bienes muebles e inmuebles de la Comisión Nacional de las Zonas Áridas.

POSICIÓN DE MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

Sin información que revelar.

REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

- **Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.**

Hasta el 2007, los inmuebles, maquinaria y equipo se actualizaban mediante Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC). La depreciación se computa por el método de línea recta a las siguientes tasas:

Concepto	Años de Vida Útil	Tasa Anual %
Edificios	30	3.30
Equipo de Transporte	5	20.00
Muebles y Equipo de Oficina	10	10.00
Equipo de Cómputo	3	33.30
Otros Equipos (Implementos y accesorios)	10	10.00
Equipo de Comunicación	10	10.00
Equipo Educativo	5	20.00

Los inmuebles donados a la Entidad al amparo de las actas respectivas, se registran hasta que se procede a su regularización y se determina su valor de acuerdo a las reglas específicas del registro y valoración del patrimonio, numeral 10, de fecha 28 de noviembre de 2012; incorporándose contablemente tales donaciones como activo fijo y patrimonio de la Comisión Nacional de las Zonas Áridas.

- **Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos**

Sin información que revelar.

- **Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo**

Sin información que revelar.

- **Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras**

Sin información que revelar.

- **Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad**

Sin información que revelar.

- **Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc**

Sin información que revelar.

- **Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables**

Sin información que revelar.

- **Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva**

Sin información que revelar.

- **Inversiones en Valores**

Sin información que revelar.

- **Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Indirecto**

Sin información que revelar.

- **Inversiones en Empresas de Participación Mayoritaria**

Sin información que revelar.

- **Inversiones en Empresas de Participación Minoritaria**

Sin información que revelar.

- **Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Directo, según corresponda**

Sin información que revelar.

- **Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

Sin información que revelar.

- **Reporte de la Recaudación**

Sin información que revelar.

- **Información Sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

Sin información que revelar.

- **Calificaciones Otorgadas**

Sin información que revelar.

- **PROCESO DE MEJORA**

- **Principales Políticas de Control Interno:**

La Comisión Nacional de las Zonas Áridas tiene implementadas las siguientes políticas de control interno dentro de la Dirección General Adjunta de Presupuesto, Administración y Finanzas:

- Todos los pagos deben estar debidamente capturados en el sistema contable GRP-INFOFIN y autorizados, antes de realizar el pago.
- Las compras que se realizan en la Comisión deben contener dos firmas de autorización.
- Al realizarse los pagos contienen dos autorizaciones distintas a las dos autorizaciones de solicitudes de pago.
- Para el resguardo del efectivo por fondo revolvente, se realiza en una caja de seguridad en el área de Tesorería.
- Cuando se emiten cheques, por seguridad y resguardo del mismo se almacenan dentro de la caja de seguridad en el área de Tesorería hasta su cobro.
- Más del 98% de los pagos de la Comisión Nacional de las Zonas Áridas se realizan por transferencia electrónica.
- Para el suministro de combustible se realiza por tarjetas electrónicas, y en el caso específico de viáticos se monitorea el desarrollo de la Comisión para que al finalizar si tiene remanente se le retira el saldo.
- Las modificaciones presupuestales internas son operadas y autorizadas por dos funcionarios a petición expresa de la Delegación Regional.

- **Medidas de Desempeño Financiero, Metas y Alcance**

Sin información que revelar.

- **Información por Segmentos**

Sin información que revelar.



- **Eventos Posteriores al Cierre**

Sin información que revelar.

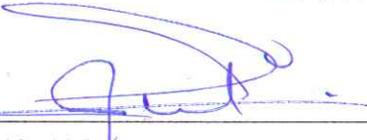
- **Partes Relacionadas**

La Comisión Nacional de las Zonas Áridas es un organismo público descentralizado que depende de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, por lo que se informa que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

- **Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable**

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

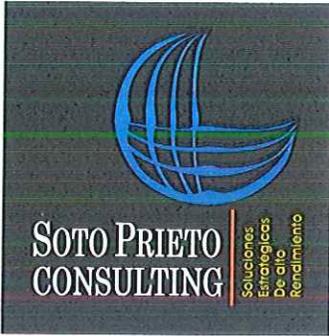
Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 13 de marzo de 2019.



Autorizó: LIC. JOSE MANUEL GUTIERREZ SAUCEDO
ENCARGADO DE LOS ASUNTOS INHERENTES A LA
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO Y FINANZAS



Elaboró: LIC. REBECA RUIZ RUIZ
SUBDIRECTORA DE FINANZAS



COMISION NACIONAL DE LAS ZONAS ÁRIDAS
DICTAMEN PRESUPUESTAL
EJERCICIO 2018





Ciudad de México, a 13 de marzo de 2019.

**A LA H. JUNTA DE GOBIERNO DE
COMISIÓN NACIONAL DE LAS ZONAS ÁRIDAS**

**MTRO. JOSÉ MIGUEL MACIAS FERNÁNDEZ
DIRECTOR GENERAL DE AUDITORÍAS EXTERNAS
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA**

PRESENTE

Como resultado de la auditoría practicada a los estados e información presupuestaria de la Comisión Nacional de las Zonas Áridas del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, nos permitimos adjuntar el Dictamen Presupuestal de acuerdo a lo siguiente:

NÚM.	CONCEPTO	PÁGINA
1	Dictamen Presupuestal	1 - 3
2	Estado Analítico de Ingresos	4
3	Ingresos de Flujo de Efectivo	5
4	Egresos de Flujo de Efectivo	6
5	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa	7
6	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto	8 - 9
7	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática	10 - 13
8	Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	14
9	Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	15
10	Notas a los Estados Presupuestales	16-29

Quedó a su disposición para cualquier aclaración que pudiera derivarse del presente.

**ATENTAMENTE
SOTO PRIETO Y COMPAÑÍA, S.C.**

**C.P.C. JUAN JIM BALTAZAR
SOCIO DIRECTOR DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL**





Dictamen Presupuestal

A la Secretaría de la Función Pública

A la H. Junta de Gobierno de la Comisión Nacional de las Zonas Áridas

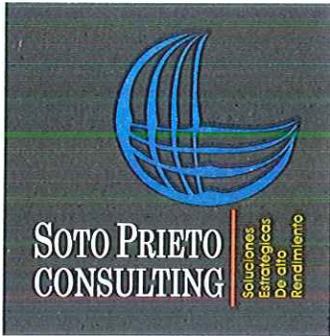
Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de la **Comisión Nacional de las Zonas Áridas**, correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos de la **Comisión Nacional de las Zonas Áridas**, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional de la Federación Nacional de la Asociación Mexicana de Colegios de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Párrafo de énfasis: Base de preparación y utilización de este informe

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Otra cuestión

La administración de la **Comisión Nacional de las Zonas Áridas** ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión no modificada, con fecha 13 de marzo de 2019, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la Entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de



conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la Entidad.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

SOTO PRIETO Y COMPAÑÍA, S.C.

C.P.C. Juan Jim Baltazar

Avenida Medellín 235, Colonia Roma Sur, Alcaldía Cuauhtémoc.

Ciudad de México, Código Postal 06760.

13 de marzo de 2019.

CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
IZI COMISIÓN NACIONAL DE LAS ZONAS ÁRIDAS (PESOS)

RUBRO DE INGRESOS	INGRESO					DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	MODIFICADO (3 = 1 + 2)	DEVENGADO (4)	RECAUDADO (5)	
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	100,000	0	100,000	0	0	-100,000
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	876,425,693	702,992,998	1,579,418,691	1,573,777,942	1,573,777,942	697,352,249
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
TOTAL/	876,525,693	702,992,998	1,579,518,691	1,573,777,942	1,573,777,942	697,252,249
			INGRESOS EXCEDENTES			

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESO					DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	MODIFICADO (3 = 1 + 2)	DEVENGADO (4)	RECAUDADO (5)	
INGRESOS DEL GOBIERNO	0	0	0	0	0	0
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS	876,525,693	702,992,998	1,579,518,691	1,573,777,942	1,573,777,942	697,252,249
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	100,000	0	100,000	0	0	-100,000
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	876,425,693	702,992,998	1,579,418,691	1,573,777,942	1,573,777,942	697,352,249
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
TOTAL/	876,525,693	702,992,998	1,579,518,691	1,573,777,942	1,573,777,942	697,252,249
			INGRESOS EXCEDENTES			

Las sumas parciales y totales pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: El ente público.

Lic. José Manuel Gutiérrez Saucedo
Encargado de la Dirección General Adjunta de
Administración, Presupuesto y Finanzas

Lic. José Manuel Gutiérrez Saucedo
Encargado de la Dirección de Presupuesto
y Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2018
 INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
 PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
 08 AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN (AHORA AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL)
 IZI COMISION NACIONAL DE LAS ZONAS ÁRIDAS
 (PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	876,525,693	1,579,518,691	1,573,777,942
DISPONIBILIDAD INICIAL	0	0	0
CORRIENTES Y DE CAPITAL	100,000	100,000	0
VENTA DE BIENES	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	100,000	100,000	0
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	0	0	0
OTROS	100,000	100,000	0
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	876,425,693	1,579,418,691	1,573,777,942
SUBSIDIOS	808,664,793	1,463,849,155	1,463,242,110
CORRIENTES	808,664,793	1,463,849,155	1,463,242,110
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	67,760,900	115,569,536	110,535,832
CORRIENTES	67,760,900	115,569,536	110,535,832
SERVICIOS PERSONALES	55,096,331	60,556,566	60,462,395
OTROS	12,664,569	55,012,970	50,073,437
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	876,525,693	1,579,518,691	1,573,777,942
ENDEUDAMIENTO (O DESEUDEAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0
EXTERNO	0	0	0

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
 Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.


 Lic. José Manuel Gutiérrez Saucedo
 Encargado de la Dirección General Adjunta de
 Administración, Presupuesto y Finanzas


 Lic. José Manuel Gutiérrez Saucedo
 Encargado de la Dirección de Presupuesto
 y Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2018
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
08 AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION (AHORA AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL)
IZI COMISION NACIONAL DE LAS ZONAS ARIDAS
(PESOS)

Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	876,525,693	1,579,518,691	1,573,777,942
GASTO CORRIENTE	876,525,693	1,579,518,691	1,573,777,942
SERVICIOS PERSONALES	55,096,331	60,556,566	60,462,395
DE OPERACIÓN	12,664,569	53,432,970	48,395,042
SUBSIDIOS	808,664,793	1,463,849,155	1,463,242,110
OTRAS EROGACIONES	100,000	1,680,000	1,678,395
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	2,245,987
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	2,110,212
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	135,775
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	876,525,693	1,579,518,691	1,576,023,929
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	2,516,257
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	2,516,257
DISPONIBILIDAD FINAL	0	0	0
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	-4,762,244

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Pagado, el ente público.

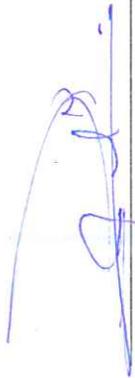

Lic. José Manuel Gutiérrez Saucedo
Encargado de la Dirección General Adjunta de
Administración, Presupuesto y Finanzas


Lic. José Manuel Gutiérrez Saucedo
Encargado de la Dirección de Presupuesto
y Finanzas

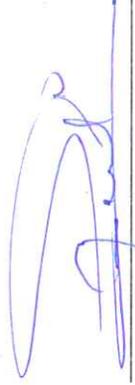
CUENTA PÚBLICA 2018
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA^{1/}
 08 AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN (AHORA AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL)
 IZI COMISIÓN NACIONAL DE LAS ZONAS ÁRIDAS
 (PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	876,525,693	1,579,518,691	1,576,023,929	1,576,023,929	3,494,762

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
 Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Lic. José Manuel Gutiérrez Saucedo
 Encargado de la Dirección General Adjunta de
 Administración, Presupuesto y Finanzas



Lic. José Manuel Gutiérrez Saucedo
 Encargado de la Dirección de Presupuesto
 y Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{VI}
08 AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN (AHORA AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL)
IZI COMISIÓN NACIONAL DE LAS ZONAS ÁRIDAS
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	876,525,693	1,579,518,691	1,576,023,929	1,576,023,929	3,494,762
Gasto Corriente	876,525,693	1,579,518,691	1,575,888,154	1,575,888,154	3,630,537
Servicios Personales	55,096,331	60,556,566	60,462,395	60,462,395	94,171
1000 Servicios personales	55,096,331	60,556,566	60,462,395	60,462,395	94,171
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	13,052,821	13,188,427	13,170,363	13,170,363	18,064
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	576,251	576,251	567,328	567,328	8,923
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	2,001,030	6,576,510	6,620,271	6,620,271	-43,761
1400 Seguridad social	10,098,379	9,238,060	9,185,026	9,185,026	53,034
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	29,367,850	30,977,318	30,919,407	30,919,407	57,911
Gasto De Operación	12,664,569	53,432,970	48,395,042	48,395,042	5,037,928
2000 Materiales y suministros	1,446,590	6,278,828	6,060,898	6,060,898	217,930
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	451,472	1,043,218	1,017,218	1,017,218	26,000
2200 Alimentos y utensilios	267,946	499,593	491,657	491,657	7,936
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	99,012	73,553	34,331	34,331	39,222
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	16,504	10,504	5,593	5,593	4,911
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	368,480	4,422,243	4,422,243	4,422,243	
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	121,920	121,920	14,709	14,709	107,211
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	121,256	107,797	75,147	75,147	32,650
3000 Servicios generales	11,217,979	47,154,142	42,334,144	42,334,144	4,819,998
3100 Servicios básicos	1,179,273	2,374,853	2,102,591	2,102,591	272,262
3200 Servicios de arrendamiento	4,113,565	15,844,643	12,963,667	12,963,667	2,880,976
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	1,201,694	18,738,941	17,239,656	17,239,656	1,499,285
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	246,420	238,721	238,721	238,721	
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	1,322,560	1,774,328	1,716,659	1,716,659	57,669
3700 Servicios de traslado y viáticos	1,689,744	6,128,304	6,112,252	6,112,252	16,052
3800 Servicios oficiales	255,000	755,000	747,144	747,144	7,856
3900 Otros servicios generales	1,209,723	1,299,352	1,213,454	1,213,454	85,898

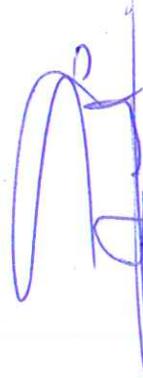
CUENTA PÚBLICA 2018

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
 08 AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN (AHORA AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL)
 IZI COMISIÓN NACIONAL DE LAS ZONAS ÁRIDAS
 (PESOS)

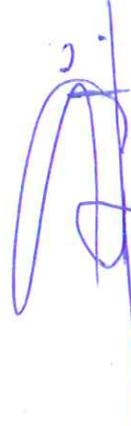
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
Subsidios					
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	808,664,793	1,463,849,155	1,463,242,110	1,463,242,110	607,045
4300 Subsidios y subvenciones	808,664,793	1,463,849,155	1,463,242,110	1,463,242,110	607,045
Otros De Corriente	100,000	1,680,000	3,788,607	3,788,607	607,045
3000 Servicios generales	100,000	1,680,000	3,788,607	3,788,607	-2,108,607
3900 Otros servicios generales	100,000	1,680,000	3,788,607	3,788,607	-2,108,607
Pensiones Y Jubilaciones					
Gasto De Inversión			135,775	135,775	-135,775
Otros De Inversión			135,775	135,775	-135,775
3000 Servicios generales			135,775	135,775	-135,775
3900 Otros servicios generales			135,775	135,775	-135,775

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Lic. José Manuel Gutiérrez Saucedo
 Encargado de la Dirección General Adjunta de
 Administración, Presupuesto y Finanzas



Lic. José Manuel Gutiérrez Saucedo
 Encargado de la Dirección de Presupuesto
 y Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{IV}
08 AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN (AHORA AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL)
IZI COMISIÓN NACIONAL DE LAS ZONAS ÁRIDAS
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL										
FI	FN	SF	AI		PP	UR	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	CORRIENTE	E	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN		
						55,096,331	12,694,359	808,664,793	100,000	876,525,693						876,525,693							
						60,556,566	53,432,970	1,463,849,155	1,680,000	1,579,518,691						1,579,518,691							
						60,462,395	48,395,042	1,463,242,110	3,788,607	1,575,888,154						1,575,888,154							
						60,462,395	48,395,042	1,463,242,110	3,788,607	1,575,888,154						1,575,888,154							
						109,7	382,1	180,9	-	179,8						179,8							
						99,8	90,6	100,0	225,5	99,8						99,8							
1						4,836,255	867,107			5,703,362					5,703,362								
1						6,394,022	867,107			7,261,129					7,261,129								
1						6,357,282	828,997			7,186,279					7,186,279								
1						131,5	95,6			126,0					126,0								
1						99,4	95,6			99,0					99,0								
1	3					4,836,255	867,107			5,703,362					5,703,362								
1	3					6,394,022	867,107			7,261,129					7,261,129								
1	3					6,357,282	828,997			7,186,279					7,186,279								
1	3					131,5	95,6			126,0					126,0								
1	3					99,4	95,6			99,0					99,0								
1	3	04				4,836,255	867,107			5,703,362					5,703,362								
1	3	04				6,394,022	867,107			7,261,129					7,261,129								
1	3	04				6,357,282	828,997			7,186,279					7,186,279								
1	3	04				131,5	95,6			126,0					126,0								
1	3	04				99,4	95,6			99,0					99,0								
1	3	04	001			4,836,255	867,107			5,703,362					5,703,362								
1	3	04	001			6,394,022	867,107			7,261,129					7,261,129								
1	3	04	001			6,357,282	828,997			7,186,279					7,186,279								
1	3	04	001			131,5	95,6			126,0					126,0								
1	3	04	001			99,4	95,6			99,0					99,0								
1	3	04	001			4,836,255	867,107			5,703,362					5,703,362								
1	3	04	001	0001		6,394,022	867,107			7,261,129					7,261,129								
1	3	04	001	0001		6,357,282	828,997			7,186,279					7,186,279								
1	3	04	001	0001		131,5	95,6			126,0					126,0								
1	3	04	001	0001		99,4	95,6			99,0					99,0								
1	3	04	001	0001		4,836,255	867,107			5,703,362					5,703,362								
1	3	04	001	0001		6,394,022	867,107			7,261,129					7,261,129								
1	3	04	001	0001		6,357,282	828,997			7,186,279					7,186,279								
1	3	04	001	0001		131,5	95,6			126,0					126,0								
1	3	04	001	0001		99,4	95,6			99,0					99,0								

CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA¹⁷
08 AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN (AHORA AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL)
IZI COMISIÓN NACIONAL DE LAS ZONAS ÁRIDAS
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE				PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL					
FI	FN	SF	AI		PP	UR	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN		SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL CORRIENTE E	PENSIONES Y JUBILACIONES
1	3	04	001	0001	IZI	4,836,255	867,107			5,703,362				5,703,362	100.0				
1	3	04	001	0001	IZI	6,394,022	867,107		100,000	7,261,129				7,261,129	100.0				
1	3	04	001	0001	IZI	6,357,282	828,997		1,680,000	7,186,279				7,186,279	100.0				
1	3	04	001	0001	IZI	6,357,282	828,997		3,788,607	7,186,279				7,186,279	100.0				
1	3	04	001	0001	IZI	131.5	95.6			126.0				126.0					
1	3	04	001	0001	IZI	99.4	95.6			99.0				99.0					
3	3					50,260,076	11,797,462	808,664,793	100,000	870,822,331				870,822,331	100.0				
3	3					54,162,544	52,565,863	1,463,849,155	1,680,000	1,572,257,562				1,572,257,562	100.0				
3	3					54,105,113	47,566,045	1,463,242,110	3,788,607	1,568,701,875			135,775	135,775	1,568,837,650	100.0			-0-
3	3					54,105,113	47,566,045	1,463,242,110	3,788,607	1,568,701,875			135,775	135,775	1,568,837,650	100.0			-0-
3	3					107.7	403.2	180.9	-0-	180.1				180.2					
3	3					99.9	90.5	100.0	225.5	99.8				99.8					
3	2					50,260,076	11,797,462	808,664,793	100,000	870,822,331				870,822,331	100.0				
3	2					54,162,544	52,565,863	1,463,849,155	1,680,000	1,572,257,562				1,572,257,562	100.0				
3	2					54,105,113	47,566,045	1,463,242,110	3,788,607	1,568,701,875			135,775	135,775	1,568,837,650	100.0			-0-
3	2					54,105,113	47,566,045	1,463,242,110	3,788,607	1,568,701,875			135,775	135,775	1,568,837,650	100.0			-0-
3	2					107.7	403.2	180.9	-0-	180.1				180.2					
3	2					99.9	90.5	100.0	225.5	99.8				99.8					
3	2	01				50,260,076	11,797,462	808,664,793	100,000	870,822,331				870,822,331	100.0				
3	2	01				54,162,544	52,565,863	1,463,849,155	1,680,000	1,572,257,562				1,572,257,562	100.0				
3	2	01				54,105,113	47,566,045	1,463,242,110	3,788,607	1,568,701,875			135,775	135,775	1,568,837,650	100.0			-0-
3	2	01				54,105,113	47,566,045	1,463,242,110	3,788,607	1,568,701,875			135,775	135,775	1,568,837,650	100.0			-0-
3	2	01				107.7	403.2	180.9	-0-	180.1				180.2					
3	2	01				99.9	90.5	100.0	225.5	99.8				99.8					
3	2	01	002																
3	2	01	002				100,000			100,000				100,000	100.0				
3	2	01	002				100,000			100,000				100,000	100.0				
3	2	01	002						2,110,212	2,110,212			135,775	135,775	2,245,987	94.0			6.0
3	2	01	002						2,110,212	2,110,212			135,775	135,775	2,245,987	94.0			6.0
3	2	01	002							-0-				-0-					
3	2	01	002							-0-				-0-					
3	2	01	002	MO01															
3	2	01	002	MO01			100,000			100,000				100,000	100.0				
3	2	01	002	MO01			100,000			100,000				100,000	100.0				
3	2	01	002	MO01															
3	2	01	002	MO01															
3	2	01	002	MO01															
3	2	01	002	MO01															
3	2	01	002	MO01															

CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^{1/}
08 AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN (ÁREA AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL)
IZI COMISIÓN NACIONAL DE LAS ZONAS ÁRIDAS
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL						
FI	FN	SF	AI		PP	UR	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	CORRIENTE	INVERSIÓN
3	2	01	002	M001	IZI	Comisión Nacional de las Zonas Áridas		100,000			100,000					100,000	100.0	100.0	
3	2	01	002	M001	IZI	Aprobado	100,000				100,000					100,000	100.0	100.0	
3	2	01	002	M001	IZI	Modificado													
3	2	01	002	M001	IZI	Devengado													
3	2	01	002	M001	IZI	Pagado													
3	2	01	002	M001	IZI	Porcentaje Pag/Aprob													
3	2	01	002	M001	IZI	Porcentaje Pag/Modif													
3	2	01	002		VUU	Operaciones ajenas													
3	2	01	002		VUU	Aprobado													
3	2	01	002		VUU	Modificado													
3	2	01	002		VUU	Devengado													
3	2	01	002		VUU	Pagado													
3	2	01	002		VUU	Porcentaje Pag/Aprob													
3	2	01	002		VUU	Porcentaje Pag/Modif													
3	2	01	002		W00	Comisión Nacional de las Zonas Áridas													
3	2	01	002		W00	Aprobado													
3	2	01	002		W00	Modificado													
3	2	01	002		W00	Devengado													
3	2	01	002		W00	Pagado													
3	2	01	002		W00	Porcentaje Pag/Aprob													
3	2	01	002		W00	Porcentaje Pag/Modif													
3	2	01	006			Elevar el ingreso de los productores v el empleo rural													
3	2	01	006			Aprobado	11,697,462	100,000	100,000	62,057,538						62,057,538	100.0	100.0	
3	2	01	006			Modificado	54,162,544	30,637,046	1,680,000	848,837,620						848,837,620	100.0	100.0	
3	2	01	006			Devengado	54,105,113	29,135,576	1,678,395	847,068,791						847,068,791	100.0	100.0	
3	2	01	006			Pagado	54,105,113	29,135,576	1,678,395	847,068,791						847,068,791	100.0	100.0	
3	2	01	006			Porcentaje Pag/Aprob	107.7	249.1	-0-	-0-						-0-			
3	2	01	006			Porcentaje Pag/Modif	99.9	100.0	99.9	99.8						99.8			
3	2	01	006			Diseño y Aplicación de la Política Agropecuaria													
3	2	01	006		P001	Aprobado	11,697,462	100,000	100,000	62,057,538						62,057,538	100.0	100.0	
3	2	01	006		P001	Modificado	54,162,544	12,197,462	1,680,000	68,040,006						68,040,006	100.0	100.0	
3	2	01	006		P001	Devengado	54,105,113	11,309,977	1,678,395	67,093,485						67,093,485	100.0	100.0	
3	2	01	006		P001	Pagado	54,105,113	11,309,977	1,678,395	67,093,485						67,093,485	100.0	100.0	
3	2	01	006		P001	Porcentaje Pag/Aprob	107.7	96.7	-0-	108.1						108.1			
3	2	01	006		P001	Porcentaje Pag/Modif	99.9	92.7	99.9	98.6						98.6			
3	2	01	006		P001	Comisión Nacional de las Zonas Áridas													
3	2	01	006		P001	Aprobado	11,697,462	100,000	100,000	62,057,538						62,057,538	100.0	100.0	
3	2	01	006		P001	Modificado	54,162,544	12,197,462	1,680,000	68,040,006						68,040,006	100.0	100.0	
3	2	01	006		P001	Devengado	54,105,113	11,309,977	1,678,395	67,093,485						67,093,485	100.0	100.0	
3	2	01	006		P001	Pagado	54,105,113	11,309,977	1,678,395	67,093,485						67,093,485	100.0	100.0	
3	2	01	006		P001	Porcentaje Pag/Aprob	107.7	96.7	-0-	108.1						108.1			
3	2	01	006		P001	Porcentaje Pag/Modif	99.9	92.7	99.9	98.6						98.6			

Comisión Nacional de las Zonas Áridas
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente del 1 de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2018
(Cifras en pesos)

1. Ingresos Presupuestarios		\$1,573,777,942
------------------------------------	--	------------------------

2. Más ingresos contables no presupuestarios		\$0
Incremento por variación de inventarios	\$0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$0	
Disminución del exceso de provisiones	\$0	
Otros ingresos y beneficios varios	\$0	
Otros ingresos contables no presupuestarios	\$0	

3. Menos ingresos presupuestarios no contables		\$0
Productos de capital	\$0	
Aprovechamientos capital	\$0	
Ingresos derivados de financiamientos	\$0	
Otros ingresos presupuestarios no contables	\$0	

4. Ingresos Contables (4=1+2-3)		\$1,573,777,942
--	--	------------------------

Titular del Ente Publico


Lic. Jose Manuel Gutiérrez Saucedo
 Encargado de la Dirección General Adjunto de
 Presupuesto, Administración y Finanzas

Responsable del Área del Presupuesto


Lic. Jose Manuel Gutiérrez Saucedo
 Encargado de la Dirección de
 Presupuesto Y Finanzas

Comisión Nacional de las Zonas Áridas Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2018 (Cifras en pesos)		
1. Total de egresos (presupuestarios)		\$1,576,023,929

2. Menos egresos presupuestarios no contables		\$2,245,987
Mobiliario y equipo de administración	\$0	
Mobiliario y equipo educacional recreativo	\$0	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$0	
Vehículos y equipo de transporte	\$0	
Equipo de defensa y seguridad	\$0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$0	
Activos biológicos	\$0	
Bienes inmuebles	\$0	
Activos intangibles	\$0	
Obra pública en bienes propios	\$0	
Acciones y participaciones de capital	\$0	
Compra de títulos y valores	\$0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	\$0	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	\$0	
Amortización de la deuda pública	\$0	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	\$0	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	\$2,245,987	

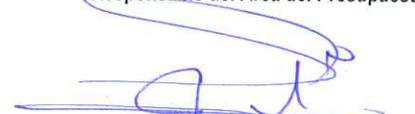
3. Más gastos contables no presupuestales		\$430,155
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$139,334	
Provisiones	\$0	
Disminución de inventarios	\$0	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$290,821	
Aumento por insuficiencia de provisiones	\$0	
Otros Gastos	\$0	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	\$0	

4. Total de Gasto Contable (4=1-2+3)	\$1,574,208,097
---	------------------------

Titular del Ente Publico


 Lic. Jose Manuel Gutiérrez Saucedo
 Encargado de la Dirección General Adjunto de
 Presupuesto, Administración y Finanzas

Responsable del Área del Presupuesto


 Lic. Jose Manuel Gutiérrez Saucedo
 Encargado de la Dirección de
 Presupuesto y Finanzas

COMISION NACIONAL DE LAS ZONAS ARIDAS

-Organismo Descentralizado-

Notas a los Estados Presupuestales

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

(En pesos)

1 CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA COMISIÓN.

Mediante decreto presidencial del 4 de diciembre de 1970, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) del día 5 del mismo mes y año, se creó la Comisión Nacional de las Zonas Áridas (CONAZA), dependiente del Poder Ejecutivo Federal, como institución promotora del desarrollo de las zonas áridas del País, con personalidad jurídica y patrimonio propios. Posteriormente, mediante decreto presidencial del 15 de noviembre de 1971, publicado en el DOF del 1 de diciembre del mismo año, se adiciona como se integra su patrimonio, su carácter de Organismo Descentralizado, su régimen laboral y la naturaleza de sus bienes muebles e inmuebles. Asimismo, mediante decreto presidencial del 27 de marzo de 1973, publicado en el DOF del 9 de abril del mismo año, se señala con relación a sus fines, que se encargará de crear y organizar las empresas e industrias que estime necesarias, para la ejecución y desarrollo de los programas específicos de explotación, industrialización y comercialización de los productos que se obtengan del aprovechamiento de los recursos de propiedad nacional, ejidal y comunal, que se localicen en las referidas zonas áridas, con miras al progreso económico y social de los núcleos agrarios; para ello, se adicionan también sus atribuciones, así como sus funciones administrativas y ejecutivas, principalmente en cuanto a establecer, organizar y administrar las instituciones, empresas, instalaciones industriales y comerciales necesarias para llevar a efecto los planes, actividades y servicios que le han sido encomendados.

Con relación al patrimonio de la Comisión, en el artículo 6º del referido decreto presidencial publicado en el DOF del 1 de diciembre de 1971, se establece que se integra con:

- I. Los bienes muebles e inmuebles que le asigne el Ejecutivo Federal y los que pueda adquirir con base en cualquier título legal;
- II. Las aportaciones que periódicamente reciba del Gobierno Federal y las Entidades Federativas; y
- III. Los subsidios, participaciones, donaciones, rentas, plusvalías y demás utilidades que pueda recibir y obtener. Asimismo, en el artículo 9º del mencionado ordenamiento, se establece que los bienes muebles e inmuebles pertenecientes a la Comisión gozarán de las franquicias y prerrogativas concedidas con respecto a los fondos y bienes de la Federación; y en su artículo 10º, que dichos bienes, así como los actos y contratos que celebre la propia Comisión en cumplimiento de su objetivo igualmente estarán exentos de toda clase de contribuciones, impuestos y derechos.

COMISION NACIONAL DE LAS ZONAS ARIDAS

-Organismo Descentralizado-

Notas a los Estados Presupuestales

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

(En pesos)

Mediante acuerdo presidencial del 30 de septiembre de 2004, publicado en el DOF el 1 de octubre del mismo año, la Comisión Nacional de las Zonas Áridas queda agrupada en el sector coordinado por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA). Hasta el 30 de septiembre de 2004 la Comisión estuvo incorporada a la Secretaría de Desarrollo Social.

La Comisión Nacional de las Zonas Áridas con residencia en la Ciudad de Saltillo, Coahuila, tiene por objeto servir a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, que de acuerdo a la reforma a diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 30 de noviembre de 2018 en específico al Artículo 35 donde se denomina a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación como Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Como la institución técnica especializada en la planeación, operación y dirección de las políticas y programas orientados a promover el desarrollo de los habitantes de las zonas áridas y semiáridas del país mediante el uso, manejo y conservación del suelo, el agua y la cubierta vegetal, con un enfoque preventivo y productivo,

Para lograr lo anterior, tiene como objetivos fomentar las actividades productivas para el desarrollo sustentable del país, a través de proyectos productivos, desarrollo de capacidades y equipamiento e infraestructura rural; atender la necesidad de construir pequeñas obras de captación y almacenamiento de agua de lluvia, así como de realizar prácticas de conservación de suelo y agua, con el fin de elevar el nivel socioeconómico de los habitantes del país; y generar empleo, a través de la inclusión de mano de obra en la ejecución y puesta en marcha de los proyectos productivos e hidráulicos.

En este contexto contribuye al cumplimiento de los objetivos del Programa Integral de Desarrollo Rural, a fin de mejorar las condiciones de vida de las personas que habitan las zonas áridas. Se busca así impulsar la productividad del sector agroalimentario conforme al Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

Desarrollo de principales actividades para lograr sus objetivos.

Las acciones de la Comisión Nacional de las Zonas Áridas se orientan a dos componentes principales, el Componente de Infraestructura Productiva para el Aprovechamiento Sustentable de Suelo y Agua (IPASSA) y el Componente de Desarrollo de las Zonas Áridas (PRODEZA).

COMISION NACIONAL DE LAS ZONAS ARIDAS

-Organismo Descentralizado-

Notas a los Estados Presupuestales

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

(En pesos)

Componente de Infraestructura Productiva para el Aprovechamiento Sustentable de Suelo y Agua: El componente de Infraestructura Productiva para el Aprovechamiento Sustentable de Suelo y Agua tiene como objetivo contribuir a la conservación, uso y manejo sustentable de los recursos de suelo, agua y vegetación utilizados en la producción primaria, mediante el apoyo subsidiario a la población rural para que invierta a través de proyectos integrales en la construcción, establecimiento y desarrollo de obras orientadas a la conservación y recuperación de tierras, la captación, conducción, almacenamiento e infiltración del agua de lluvia y a la regeneración, mejoramiento y buen aprovechamiento de la cubierta vegetal.

Algunas de las obras de este componente son presas (mampostería, concreto), bordos de cortina de tierra, aljibes, ollas de agua, tanques de almacenamiento y las obras auxiliares de éstas, prácticas de conservación de suelo y agua: terrazas, tinas ciegas, barreras vivas, prácticas productivo conservacionistas.

Componente de Desarrollo de las Zonas Áridas: El Componente Desarrollo de las Zonas Áridas (PRODEZA) es un Proyecto Estratégico que tiene como Objetivo atender a las Personas físicas individuales o en grupos y personas morales legalmente constituidas y debidamente registradas que se dedican a actividades agrícolas, pecuarias, forestales, acuícolas, pesqueras, de transformación y otras actividades relacionadas con el sector rural, ubicadas dentro de las zonas áridas, semiáridas y en proceso de desertificación del territorio nacional, observando para ello las prioridades que establece el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y el Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Alimentario 2013-2018.

Dentro de este componente se llevan a cabo proyectos productivos mediante el incentivo a productores(as) agropecuarios de las zonas áridas y semiáridas para incrementar su productividad, con apoyos en Equipo, maquinaria e infraestructura para Proyectos Agropecuarios y de Manejo Integral de Agostaderos; Equipo, maquinaria e infraestructura para Proyectos de Acuicultura; Obras de infraestructura productiva y servicios de extensión, innovación y capacitación para incrementar la producción de alimentos y fortalecer el desarrollo comunitario en las zonas rurales.

2. NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL

La operación de la entidad está fundamentada en los ordenamientos legales vigentes tales como Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos apartado B del artículo 123, Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, Ley Federal de Entidades Paraestatales y su Reglamento, Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley del Servicio de la Tesorería de la Federación, Clasificador por

COMISION NACIONAL DE LAS ZONAS ARIDAS

-Organismo Descentralizado-

Notas a los Estados Presupuestales

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

(En pesos)

Objeto del Gasto y en lo que respecta a la programación del ejercicio, la ejecución de los presupuestos autorizados, a las Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental del Sector Paraestatal (NEIFGSP) y al control y evaluación presupuestaria contenido en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su respectivo Reglamento, Presupuesto de Egresos de la Federación, Manual de Contabilidad Gubernamental de Entidades Paraestatales emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, Manual de procedimientos de la Dirección de Presupuesto y Finanzas, Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de diciembre de 2012.

3. CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS

La administración de Comisión Nacional de las Zonas Áridas reporta lo siguiente:

Calendarización presupuestal.

De acuerdo con el presupuesto autorizado a la entidad para el ejercicio de 2018, así como sus modificaciones autorizadas, reducciones y economías se verificó el cumplimiento de la entidad con la calendarización presupuestal establecida para el ejercicio del presupuesto, observando que los flujos de efectivo se realizaron en las fechas programadas y de acuerdo a las transferencias recibidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

De acuerdo al presupuesto asignado a la Comisión Nacional de las Zonas Áridas para funcionar en el Diseño y Aplicación de la Política Agropecuaria (P001-2018) el cual fue para solventar Gasto Corriente y de los Componentes Desarrollo de las Zonas Áridas e Infraestructura Productiva para el Aprovechamiento Sustentable de Suelo y Agua del Programa de Apoyo a Pequeños Productores (S266) para ser ejercido en Subsidios y Gastos de Operación.

Desarrollo de las Zonas Áridas (PRODEZA). Para el ejercicio fiscal 2018 la Comisión Nacional de las Zonas Áridas había programado apoyar 420 proyectos integrales; sin embargo se ha rebasado la expectativa inicial como resultado de la incorporación de productores a proyectos regionales que además de la infraestructura y equipamiento necesarios incluyen acciones de capacitación y

COMISION NACIONAL DE LAS ZONAS ARIDAS

-Organismo Descentralizado-

Notas a los Estados Presupuestales

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

(En pesos)

asesoría técnica, en ese tenor se llevó a cabo la ejecución de 447 proyectos integrales que incorporan acciones de infraestructura productiva y equipamiento, conservación y uso sustentable del suelo y agua y desarrollo de capacidades.

Como parte de la estrategia de intervención, se conjugaron diversas acciones entre las que destacan la reducción de inversión por proyecto productivo sin perder la viabilidad del mismo, ya que del tope de \$ 3,000,000 por proyecto, marcado en las Reglas de Operación de los Programas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, del Programa de Apoyos a Pequeños Productores (S-266), se determinó realizar proyectos con un promedio de inversión de \$1,562,263 como resultado de los ajustes presupuestales del Gobierno Federal, lo que permitió respaldar 447 proyectos que abarcan 17 actividades productivas que mayormente demandan los productores de las zonas áridas y semiáridas del país como alternativa para el aprovechamiento de las condiciones productivas, físicas y naturales de las diversas regiones donde se implementan, siendo apoyados 202 proyectos de Bovino de Carne, Caprino 56, Agricultura Protegida 39, Agrícola 15, Valor Agregado y/o Transformación 31, Porcino 16, Acuícola 10, Ovinos 12, Apícola 15, Bovino de Leche 12, Avícola 3, Cunicola 1, Bovino Doble Propósito 9, Cinegético 1, Forestales No Maderables 4, Ecoturismo 6 y a través del Programa Nacional de Rehabilitación de Agostaderos el cual forma parte del Componente de Desarrollo de las Zonas Áridas 15 proyectos; beneficiando con ello un total de 7,261 productores (2,129 mujeres y 5,132 hombres) y sus familias, que habitan en 976 localidades de 245 municipios de 21 entidades federativas (Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala y Zacatecas).

Como parte de la operación de la Comisión Nacional de las Zonas Áridas dentro del Componente Desarrollo de las Zonas Áridas del Programa Presupuestal S-266, se creó el Programa Nacional de Rehabilitación de Agostaderos (PRONARA), originado de la Instrucción Presidencial (IP-275) oficializada el 19 de mayo de 2014, el cual contempló alcanzar como meta sexenal la rehabilitación de 1'500,000 hectáreas con acciones de equipamiento, operación de maquinaria, adquisición de semilla de pastos y desarrollo de capacidades, conjugadas para ayudar a contrarrestar los efectos de la desertificación, proporcionando alimento al ganado, recuperando suelo y cobertura vegetal, además de permitir compensar emisiones de carbono a la atmosfera coadyuvando a contrarrestar los efectos del cambio climático y devolviendo el equilibrio de los ecosistemas en las áreas rehabilitadas.

COMISION NACIONAL DE LAS ZONAS ARIDAS

-Organismo Descentralizado-

Notas a los Estados Presupuestales

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

(En pesos)

La Comisión Nacional de las Zonas Áridas dentro del Programa Nacional de Rehabilitación de Agostaderos ha realizado acciones conjuntas con instancias ejecutoras en congruencia con la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, tendientes a la recuperación de suelos, mismas que contribuyen al mejoramiento de los agostaderos, habiendo rehabilitado más de 1.60 millones de hectáreas y con esto se alcanzó y superó la meta fijada en la instrucción presidencial IP-275. Cabe mencionar que la ejecución de las acciones y superficie susceptible a ser rehabilitada continúan y con esto el beneficio de más hectáreas de agostadero; el Programa Nacional de Rehabilitación de Agostaderos actualmente se ejecuta en los estados de Aguascalientes, Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Durango, Guanajuato, Jalisco, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora, Tamaulipas y Zacatecas.

Infraestructura para el Aprovechamiento Sustentable de Suelo y Agua. (IPASSA) En lo que respecta al Componente Infraestructura para el Aprovechamiento Sustentable de Suelo y Agua, la meta programada por los Comités Estatal de Desarrollo Rural es la de atender 446 localidades, donde se autorizarían igual número de proyectos en beneficio al mismo número de comités pro proyecto, integrados por una población de 8,340 productores agropecuarios, almacenar 5.7 millones de metros cúbicos de agua, la meta definitiva a alcanzar es atender 380 proyectos donde se realizaron 3,596 obras y/o acciones, de las cuales 416 corresponden a acciones de elaboración y ejecución de proyectos, 503 obras principales (aljibe, bordo de cortina de tierra compactada, ollas de agua, pequeñas presas de concreto, pequeñas presas de mampostería, perforación de pozos someros y rehabilitación de obras de drenaje en terrenos agropecuarios) y 2,677 obras complementarias a las principales (adquisición y plantación de frutales perennes en sustitución de cultivos anuales, adquisición de líneas de conducción, adquisición de planta y plantación de barreras vivas con nopal, adquisición de planta y plantación de barreras vivas con especies perennes, adquisición de planta y plantación de barreras vivas con maguey, adquisición de planta y plantación de especies nativas perennes en bordos de tinas ciegas, zanja-bordo, zanjas de infiltración tipo trinchera, adquisición de planta y reforestación con especies nativas, adquisición de semillas de pasto y siembra para repastización en agostaderos, bebedero pecuario, construcción de tanques para almacenamiento de agua, presas derivadoras o de desviación de escurrimientos, presas filtrantes de costales rellenos de tierra, presas filtrantes de gaviones, presas filtrantes de piedra acomodada, terrazas de base angosta o formación sucesiva, terrazas individuales, zanjas de infiltración tipo trinchera (tinas ciegas), zanjas-bordo en terrenos no agrícolas. Almacenamiento de 4.5 millones de metros cúbicos de agua de lluvia, 43,955 hectáreas de superficie atendida, 88,780 cabezas de ganado y la

COMISION NACIONAL DE LAS ZONAS ARIDAS

-Organismo Descentralizado-

Notas a los Estados Presupuestales

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

(En pesos)

generación de 538,437 jornales (mano de obra durante la etapa de construcción de las obras), lo anterior en beneficio de 7,550 (5,547 son hombres y 2,003 son mujeres) productores agropecuarios, ubicados en 380 localidades pertenecientes a 252 municipios de los estados de Aguascalientes, Baja California, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

Las variaciones en las metas programadas contra las metas definitivas, fue derivado de una reducción presupuestal en el mes de agosto por la cantidad de \$200,000,000, lo cual origino la reducción del número de proyectos y como consecuencia la disminución en los impactos a alcanzar.

4. VARIACIONES EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL

A continuación la administración de Comisión Nacional de las Zonas Áridas reporta las principales variaciones entre el presupuesto autorizado y obtenido, comprometido y ejercido:

A) INGRESOS PRESUPUESTALES

Los ingresos según el presupuesto autorizado original ascendieron a \$876,525,693, el cual sufrió modificaciones por reducciones y ampliaciones presupuestales dando un presupuesto modificado de \$1,579,518,691 lo cual genera una variación positiva por \$702,992,998, la variación se debe principalmente a la asignación de recursos por parte de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación para la ejecución del Componente Infraestructura para el Aprovechamiento Sustentable de Suelo y Agua por la cantidad de \$972,593,401, a una ampliación al Componente Desarrollo de las Zonas Áridas por un monto de \$150,000,000, a las afectaciones para adecuar los gastos de operación del Componente Infraestructura para el Aprovechamiento Sustentable de Suelo y Agua por la cantidad de \$18,439,581, a las ampliaciones para atender obligaciones de carácter ineludible por \$1,500,000 y para cubrir el pago de compensación garantizada y otras prestaciones por la cantidad de \$6,731,591, reducción de los gastos de operación de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, reducciones para dar cumplimiento a las Disposiciones Específicas de cierre del Ejercicio Presupuestario así como transferencias al Ramo 23 Provisiones Salariales por \$(444,969,960).

COMISION NACIONAL DE LAS ZONAS ARIDAS

-Organismo Descentralizado-

Notas a los Estados Presupuestales

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

(En pesos)

Habiéndose obtenido \$1,576,294,198, lo cual refleja una variación por \$3,224,495 de los cuales \$3,123,676 son recursos de Tecnologías de Información, Capacitación y Evaluación de la Coordinadora de Sector, \$819 de recursos que no fueron ministrados y \$100,000 de recursos propios que no ingresaron.

B) EGRESOS PRESUPUESTALES

Concepto	Presupuesto Autorizado Modificado	Presupuesto Obtenido Comprometido y Ejercido	Variación	
			Importe	%
Servicios Personales	\$60,556,566	\$60,462,395	\$(94,171)	(.15)
Materiales y Suministros	\$6,278,828	\$6,060,898	\$(217,930)	(3.47)
Servicios Generales	\$47,154,142	\$42,334,144	\$(4,819,998)	(10.22)
Subsidios y Transferencias	\$1,463,849,155	\$1,463,242,110	\$(607,045)	(0.04)
Inversión Física				
Otras Erogaciones	\$1,680,000	\$1,678,395	\$(1,605)	(0.09)
Total	\$1,579,518,691	\$1,573,777,942	\$(5,740,749)	(0.36)

Servicios personales

Se refleja un decremento de \$94,171 (0.15%) en este capítulo debido a economías generadas en el ejercicio de los recursos de dicho capítulo, principalmente en las siguientes partidas:

Se tuvo una economía en la partida cuotas para el seguro de vida de personal civil por \$57,432 se debe a que la Comisión Nacional de las Zonas Áridas, se presenta economía debido a que el presupuesto 2018 fue mayor al requerido para cubrir la prestación del Seguro de Vida Colectivo.

La economía en la partida aguinaldo o gratificación de fin de año por \$36,739 se debe a que se realizó adecuación para cubrir la prestación de gratificación anual, resultando un excedente en el movimiento efectuado.

COMISION NACIONAL DE LAS ZONAS ARIDAS

-Organismo Descentralizado-

Notas a los Estados Presupuestales

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

(En pesos)

Materiales y suministros

El decremento de \$217,930 (3.47%) en este capítulo se originó debido a que al cierre del ejercicio presupuestal no se tenía comprometido la totalidad del presupuesto asignado para este capítulo, principalmente en las siguientes partidas.

En la partida de materiales complementarios se obtuvo un ahorro de \$27,768 ya que se tenía contemplado adquirir materiales para realizar mejoras a las oficinas, sin embargo el costo fue menor a lo que se había previsto ya que se usaron sobrantes de materiales adquiridos anteriormente como pintura, brochas y artículos para pintar.

Respecto a la partida de vestuarios y uniformes se obtuvo un ahorro de \$102,811 debido a que se iban a adquirir varias unidades de uniformes para todo el personal de la Entidad, sin embargo, se adquirieron los mínimos indispensables para el personal que acudió a eventos públicos generándose así una economía.

De la partida materiales y útiles de impresión y reproducción se tuvo un ahorro de \$12,636 los cuales originalmente se consideraron para adquirir materiales para la impresión y encuadernación, sin embargo se llevaron a cabo medidas para aprovechar los materiales siendo reciclados y reutilizados materiales que iban a ser desechados motivo por el cual se generó menos gasto en esta partida.

Servicios Generales

Existe un decremento de \$4,819,998 (10.22%) derivado en mayor parte a una economía correspondiente a recursos de Tecnologías de Información y Capacitación y evaluación de la Coordinadora de Sector por \$3,123,676 y a economías en gastos de servicios principalmente en:

La partida de arrendamiento de equipo y bienes informáticos presentó una economía de \$634,846 debido a que se cubrieron todos los compromisos de gastos del ejercicio en este rubro presentándose al cierre por lo cual resultó esta economía.

En la partida de arrendamiento de vehículos terrestres presentó una economía de \$347,169 ya que se consideró una mayor cantidad por los compromisos de gasto que se tenían programados, sin embargo resultó esta economía al final del ejercicio después de cubrir los gastos generados al cierre del año.

COMISION NACIONAL DE LAS ZONAS ARIDAS

-Organismo Descentralizado-

Notas a los Estados Presupuestales

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

(En pesos)

En la partida de servicio de energía eléctrica se tuvo una economía de \$135,572 ya que se hizo un cálculo aproximado considerando oficinas que se planeaban arrendar incluyendo el servicio de energía eléctrica, sin embargo no se llevaron a cabo, adicionalmente se presentaron economías en las oficinas regionales motivo por el cual hubo este decremento.

Subsidios y Transferencias

Existe un decremento de \$607,045 (0.04%) derivado de economías generadas ya que el monto que se había considerado en varios presupuestos de proyectos fueron menores al momento de su ejecución, lo anterior se dió en proyectos de Componente de Infraestructura Productiva para el Aprovechamiento Sustentable de Suelo y Agua (IPASSA-2018) y del Componente Desarrollo de las Zonas Áridas (PRODEZA-2018).

Otras Erogaciones

Existe un decremento de \$1,605 (0.09%) lo cual se debe a una economía en la aplicación de pagos de obligaciones de carácter ineludible emitidas por resoluciones por la autoridad competente a ex empleados de la Entidad.

5. DISPOSICIÓN DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD PRESUPUESTARIA

La administración de la Comisión Nacional de las Zonas Áridas reporta lo siguiente:

En cumplimiento al Decreto de uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos Capítulo IV Medidas específicas para reducir los gastos de operación la Entidad ha estado poniendo en práctica las medidas específicas necesarias para dar cumplimiento a la reducción de los gastos de operación establecidos en el artículo Décimo Primero del mencionado Decreto, incrementando el uso de tecnologías de la información y comunicaciones, reducción y reciclaje en el consumo de papel, se promueve el uso del correo electrónico, así como la celebración de conferencias remotas a través de internet, generando de esta manera economías mismas que se encuentran contenidas dentro de la cantidad que se reintegra a Tesorería de la Federación, así mismo se da cumplimiento a la reducción del cinco por ciento de gastos de operación de los programas ejercidos por la Comisión Nacional de las Zonas Áridas de acuerdo a las reglas de operación publicadas en el mes de Diciembre de 2017 y su modificación en el mes de abril de

COMISION NACIONAL DE LAS ZONAS ARIDAS

-Organismo Descentralizado-

Notas a los Estados Presupuestales

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

(En pesos)

2018, quedando la reducción realizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en las adecuaciones presupuestales de los componentes Infraestructura para el Aprovechamiento Sustentable de Suelo y Agua IPASSA-2018 y Componente Desarrollo de las Zonas Áridas PRODEZA-2018 del Programa de Apoyo a Pequeños Productores.

De las partidas restringidas que están sujetas a las Disposiciones de Racionalidad y Austeridad Presupuestaria en ninguna se tuvo sobre ejercicio, sin embargo se podría considerar que hubo subejercicio en algunas partidas las cuales son:

En la partida de servicio de telefonía celular se tuvo un ahorro de \$18,389 debido a que durante el ejercicio 2018 se fueron dando de baja en distintos meses, planes tarifarios de telefonía celular lo cual derivó en que se generara un ahorro presupuestal por las líneas que fueron canceladas.

En la partida de impuesto sobre nómina hubo un subejercicio por \$85,444 ya que se hizo un cálculo aproximado con el personal vigente sin embargo derivado de algunas altas y bajas de personal se tuvieron diferencias conforme a lo que se había contemplado inicialmente, adicionalmente en el ejercicio 2018 no fue autorizado el pago extraordinario complemento de gratificación anual para personal de nivel enlace, motivo por el cual se generó el ahorro.

En la partida de servicio de energía eléctrica se generó un ahorro de \$135,572 ya que se había contemplado inicialmente el cambio de ubicación de una oficina regional, la cual iba a generar gastos en servicios de luz la cual al final del año no se llevó a cabo el cambio, por lo cual se generó este ahorro.

6. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN

El procedimiento que se utiliza para ingresar las cifras al cierre del ejercicio consiste en lo siguiente: el Comité Técnico de Información da a conocer a más tardar el 15 de enero de cada año mediante avisos en el SII@WEB los requerimientos de información que estarán vigentes para el ejercicio fiscal de que se trate:

Se cuenta con oficio emitido por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación de la Dirección General de Programación, Presupuesto y Finanzas donde nos comunica el presupuesto autorizado calendarizado para esta Entidad el cual es el mismo que está en el Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

COMISION NACIONAL DE LAS ZONAS ARIDAS

-Organismo Descentralizado-

Notas a los Estados Presupuestales

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

(En pesos)

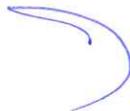
En el Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público se encuentra precargado el presupuesto original, con el nombre de catálogo original el cual es concordante con el presupuesto autorizado por la Coordinadora de Sector. Con esta información se trabaja en el transcurso del ejercicio, sobre los requerimientos que estarán vigentes para el ejercicio fiscal. Al cierre de cada mes la Subdirección de Finanzas emite la balanza de comprobación y se procede a hacer un análisis para el llenado de los formatos solicitados por el Comité Técnico de Información y finalmente conciliar con balanza de la Entidad.

Gasto modificado del Módulo de Adecuaciones Presupuestarias para Entidades del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público (presupuesto modificado) En el transcurso del ejercicio se van autorizando adecuaciones al presupuesto por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y una vez que la coordinadora de sector emite la última adecuación de cierre para transferir los recursos al ramo 23 Provisiones salariales y económicas provenientes de economías se procede a checar en el Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público que se haya cargado por parte del Comité Técnico de Información perteneciente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público la información relacionada al presupuesto modificado.

7. TESORERIA DE LA FEDERACION

En lo que respecta al pago de bienes y servicios de la Entidad, primeramente se valida la suficiencia presupuestal mediante el sistema GRP INFOFIN por parte de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, se recibe la factura del proveedor por la misma Subdirección y si corresponde con los bienes o servicios recibidos se solicita el pago correspondiente, posteriormente se turna a la Subdirección de Finanzas para revisar los datos fiscales y concepto de la factura, así como también la documentación soporte necesaria según corresponda al tipo de pago. Posteriormente la Dirección de Presupuesto y Finanzas autoriza el pago al proveedor y lo turna al Departamento de Tesorería el cual realiza la transferencia a la cuenta bancaria proporcionada o bien el cheque a nombre del proveedor. Por último, se notifica por correo electrónico a la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales que el pago fue realizado, proporcionándoles copia de la transferencia.

En lo que se infiere al remanente por \$4,492,056 que corresponden a economías de la entidad, fueron reintegradas a la Tesorería de la Federación de la forma siguiente:



COMISION NACIONAL DE LAS ZONAS ARIDAS

-Organismo Descentralizado-

Notas a los Estados Presupuestales

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

(En pesos)

No. DE OFICIO	FECHA	MONTO
DPF. 387-2018	18/12/2018	\$ 1,658,309
DPF. 002-2018	09/01/2019	\$6,708
DPF. 004-2019	14/01/2019	\$310,782
TOTAL:		\$ 1,975,799

Quedando pendiente de reintegrar la cantidad de \$2,516,257 debido a que la Entidad está en espera de las líneas de captura correspondientes. Es importante mencionar que en Cuenta Pública 2018 se refleja una economía por \$3,494,762 la cual al sumar con los \$2,245,987 de egresos por operaciones ajenas que se reflejan en Cuenta Pública 2018 se llega al monto de \$5,740,749 del punto 4 inciso b en el concepto variación total de las presentes notas.

8. OTROS

Referente a la integración analítica de los conceptos que componen el (los) rubro (s) de "Otros", incluidos en las conciliaciones Contables-Presupuestales de ingresos y egresos, hasta el 4to nivel de desagregación, identificándolos por:

- a) Otros Ingresos Contables No Presupuestarios,
- b) Otros Ingresos Presupuestarios No Contables,
- c) Otros Egresos Contables No Presupuestarios, y
- d) Otros Egresos Presupuestarios No Contables.

En este concepto se obtuvo un importe por \$2,245,987 el cual es resultado de la fórmula para operaciones ajenas contenida en la Guía para entrega de la información presupuestaria y programática de la Integración de la Cuenta Pública 2018 (Egresos Brutos de operaciones ajenas menos ingresos brutos de operaciones ajenas = Valor neto de operaciones ajenas), la integración de los egresos por cuenta de terceros y erogaciones recuperables, mismos que incluyen impuesto sobre productos del trabajo, ISR, otros impuestos o derechos, cuotas y aportaciones, seguro colectivo, otros descuentos al personal y otros recuperables, suman un monto de \$40,530,595, en ingresos por cuenta de terceros y erogaciones recuperables los cuales se integran por los mismos conceptos arriba señalados se obtuvo un importe de \$38,284,608. Dando como resultado de la operación \$2,245,987.

Al respecto le informo que en los incisos a) Otros Ingresos No Presupuestarios, b) Otros Ingresos Presupuestarios No Contables y c) Otros Egresos Contables No Presupuestarios no es aplicable esta integración en la Comisión Nacional de las Zonas Áridas, por el ejercicio 2018, derivado a que no se existen estos conceptos en las conciliaciones Contables-Presupuestales.

COMISION NACIONAL DE LAS ZONAS ARIDAS

-Organismo Descentralizado-

Notas a los Estados Presupuestales

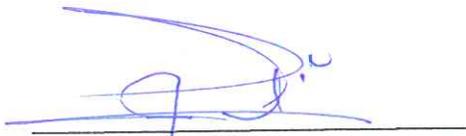
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

(En pesos)

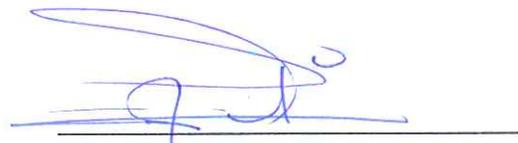
9. AUTORIZACION DE LA EMISION DE LOS ESTADOS PRESUPUESTALES

Los estados analíticos de ingresos presupuestales y del ejercicio presupuestal del gasto que se acompañan por el año que terminó el 31 de diciembre de 2018, fueron autorizados para su emisión por los funcionarios que lo suscriben el 13 de marzo de 2019.

Estas notas forman parte integrante del estado analítico de ingresos presupuestales y del ejercicio presupuestal del gasto adjunto.



Lic. José Manuel Gutiérrez Saucedo
Encargado de la Dirección General
Adjunta de Presupuesto, Administración y
Finanzas



Lic. José Manuel Gutiérrez Saucedo
Encargado de la Dirección de
Presupuesto y Finanzas